



DESEMPEÑO DEL
**MERCADO LABORAL
PERUANO**

Resultados en 2020

Director
Jessica Luna Cárdenas

Editores
Rafael Zacnich Nonalaya

Equipo de Análisis
Diana Tarrillo Rodríguez
Jorge Zavala Delgado
Paulo Quequezana Barrientos
Lety Gómez Díaz
Daniel Najarro Salazar
Darissa Cama
Franco Yngunza
Marcelo Huaquisto

Corrección
Ángel García Tapia

Diagramación
Eliana García Dolores

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. Resumen Ejecutivo..... | 04 |
| 2. Introducción..... | 07 |
| 3. Diagnóstico..... | 08 |
| 3.1 Evolución del empleo..... | 09 |
| 3.2 PET, PEA y PEA ocupada..... | 11 |
| 3.3 Tasa de participación, ocupación y desempleo..... | 17 |
| 3.4 Productividad laboral..... | 20 |
| 3.5 Informalidad laboral..... | 26 |
| Box 1..... | 27 |
| 3.6 Salarios..... | 36 |
| Box 2..... | 41 |
| 3.7 Salarios formales vs informales..... | 42 |
| 3.8 Subempleo..... | 44 |
| 3.9 Acceso a seguridad social..... | 47 |
| 3.9.1 Sistema de pensiones..... | 48 |
| 3.9.2 Compensación por Tiempo de Servicio..... | 51 |
| 3.9.3 Seguro de salud..... | 54 |
| 4. Índice de Condiciones Laborales..... | 59 |
| 5. Conclusiones y Principales Hallazgos..... | 68 |

Desempeño del mercado laboral peruano
Resultados en 2020



RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

1. RESUMEN EJECUTIVO

En una economía con abundante y creciente mano de obra, es importante que el mercado laboral cuente con mayores oportunidades de empleo formal, principalmente en micro y pequeñas empresas. Lamentablemente, esto no sucede en nuestro país, donde la gran mayoría de trabajadores pertenece a la informalidad y carece de protección social.

Uno de los principales factores que explica ello es la alta concentración de empleos en sectores de baja productividad. Situación que se agrava en los sectores agropecuario y pesca, que registra la menor productividad laboral y explica aproximadamente un tercio de los empleos del país. Además, también existe una brecha de productividad laboral considerable entre los trabajadores formales e informales.

Esto es relevante al considerar que una mayor productividad laboral está asociada a mejores salarios y condiciones de empleo. Según, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la mayor productividad es uno de los principales canales para mejorar los niveles de vida, salir de la pobreza y mejorar la competitividad de los países e industrias.

Para revertir esta situación será necesario una mayor inversión que desarrolle capital físico (innovación tecnológica, infraestructura, entre otros factores) que contribuya a la mayor productividad de los sectores, pero también humano (educación) que aumente el valor agregado de cada trabajador.

La pandemia de la COVID-19 generó grandes retos a nivel económico,

En nuestro país la gran mayoría de trabajadores pertenece a la informalidad y carece de protección social.

Es necesario una mayor inversión que desarrolle capital físico, que contribuya a la mayor productividad de los sectores, pero también humano

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

sanitario y social, que perjudicaron la capacidad productiva y de generación de empleo en la mayoría de los sectores del país. En ese sentido, a pesar de los esfuerzos del Gobierno, el impacto negativo en los salarios y formalidad fue significativo. Situación que evidencia la necesidad de velar por una adecuada recuperación económica, que fomente una mayor productividad y facilite el acceso a la formalidad.

En los últimos años, las características del mercado laboral peruano han sido claras: una baja tasa de desempleo (aunque incrementada considerablemente por la pandemia), una alta tasa de informalidad laboral, y precariedad en las condiciones de trabajo.

El presente documento presenta un análisis de la evolución anual de los principales indicadores del mercado laboral e informalidad en el Perú desde

2016 a 2020. Para ello se introduce el Índice de Condiciones Laborales para 2020, que registrará anualmente la evolución de indicadores cuantitativos y cualitativos para evidenciar el progreso departamental en la reducción de empleos precarios.

En ese sentido, se busca aportar el estado de avance de la dinámica laboral a nivel de empleo, ingresos, productividad e informalidad, y así plantear algunos debates que puedan ayudar a la formulación de políticas públicas en el país.

Desde ComexPerú estamos comprometidos con producir información y evidencia útil que aporte a la discusión de las políticas aplicadas, brindando insumos con el fin de proponer recomendaciones de política para las medidas de políticas públicas se diseñen en el marco de dicha misión que ayude a la toma de decisiones de forma más efectiva y eficiente posible.

ComexPerú busca aportar el estado de avance de la dinámica laboral a nivel de empleo, ingresos, productividad e informalidad, y así plantear algunos debates que puedan ayudar a la formulación de políticas públicas en el país.

Desempeño del mercado laboral peruano
Resultados en 2020



INTRODUCCIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

2. INTRODUCCIÓN

El mercado laboral peruano destaca a nivel internacional por su precariedad, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo¹ (OIT, 2020). Así, las condiciones de empleo se caracterizan por las altas tasas de informalidad, bajo acceso a seguridad social en salud o pensiones, bajos salarios y alta movilidad principalmente.

Situación que resultó severamente agravada por la pandemia, que deterioró considerablemente el progreso alcanzado en la última década en materia de creación de empleos, reducción de informalidad, del subempleo, y la expansión de la protección social de los empleados.

Muestra de ello es que, el país se posicionó como uno de los peores en materia de contratación y despido tras alcanzar el puesto 134 de 141 economías en el Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial en 2019.

Desafortunadamente, en aquella misma edición también se registró un desempeño decepcionante en la calidad de las políticas activas del mercado laboral al alcanzarse el puesto 120. Por ello, no sorprende que, en una década, la tasa de informalidad nacional apenas haya disminuido a un 75.3% el año pasado, apenas 1.8 puntos porcentuales menos que el 77.1% anual registrado en 2010.

Sin duda, este fenómeno afectó de diversas maneras a la población económicamente activa del país, lo que perjudicó con mayor severidad a los más jóvenes, menos capacitados y que laboran en empresas de menor tamaño. Así, este reporte ampliará respecto a las condiciones laborales que afrontan los diversos grupos de trabajadores que laboran en el país.

¹OIT. (2020). *Panorama Laboral 2019: América Latina y el Caribe*

Perú se posicionó como uno de los peores en materia de contratación y despido tras alcanzar el puesto 134 de 141 economías en el Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial en 2019.



DIAGNÓSTICO

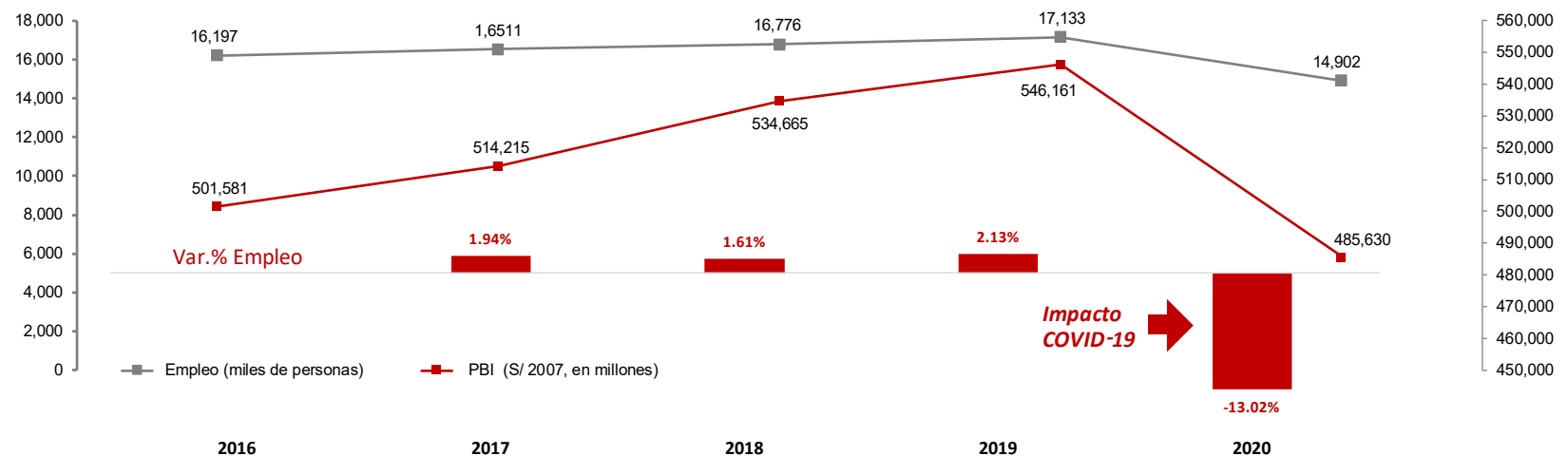
3. DIAGNÓSTICO

3.1 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), a nivel nacional, el empleo cayó a una tasa promedio anual de 2.1% entre 2016 y 2020, significando una reducción de aproximadamente 1,295,328 puestos de trabajo para el país. Cabe mencionar que el PBI se contrajo a una tasa promedio anual de 0.8% en el mismo periodo de análisis. Asimismo, el empleo en 2020 cayó 13.02% respecto a 2019 el cual significó una pérdida de 2,231,318 de puestos de trabajo.

Estos resultados son explicados principalmente por los efectos económicos y sociales que trajo consigo la pandemia de la COVID-19 que ha afectado severamente al mercado laboral peruano, puesto que, entre 2016 y 2019, el nivel de empleo creció sostenidamente a una tasa promedio anual de 1.9%, de forma similar el PBI creció a una tasa promedio anual de 2.9%.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y DEL PBI A NIVEL NACIONAL



Fuente: Enaho, BCRP. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

A nivel sectorial, tanto la producción como el empleo cayeron en la mayoría de las ramas de actividad económica entre el 2016 y 2020. A nivel de empleo, sectores como la Minería e hidrocarburos, Servicios, Pesca, Manufactura fueron los que más cayeron, con una tasa promedio anual de 7.4%, 5.4%, 5.1% y 4.9% respectivamente; seguido por Comercio y Construcción que cayeron 2.9% y 1.5% respectivamente. Por su parte, los sectores Agropecuario y Electricidad, gas y agua crecieron a una tasa promedio anual de 4.1% y 1.5% respectivamente.

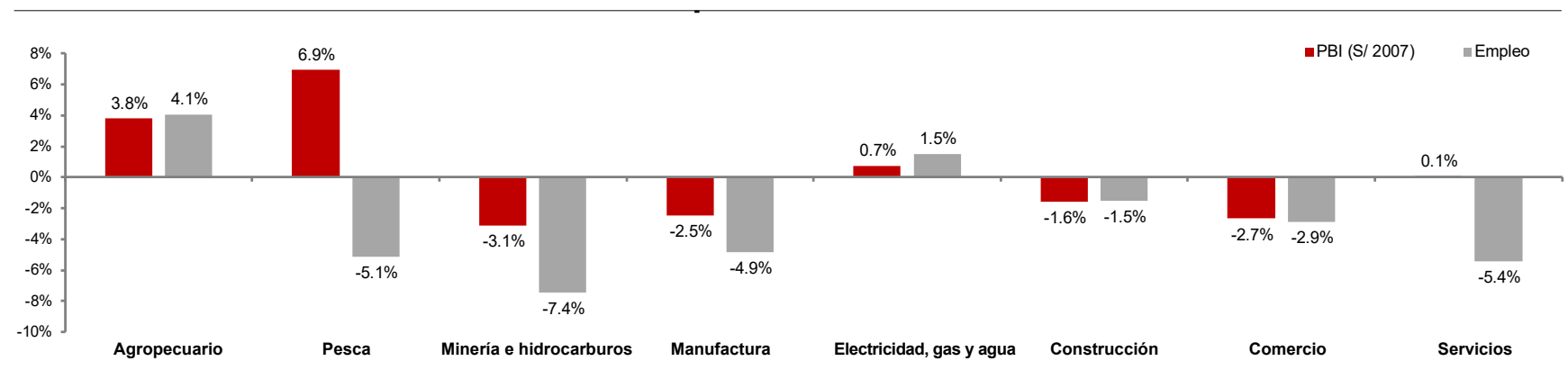
Al analizar la producción por sectores, se observa que con excepción de sectores

como Agropecuario (+3.8%), Pesca (6.9%), Electricidad, gas y agua (+0.7%), y Servicios (+0.1%) los demás cayeron.

En detalle, los empleos del sector pesca disminuyeron drásticamente en 2020, debido a la pandemia. Según el reporte de inflación de marzo de 2021, el sector creció en 2020 por mayor captura de anchoveta destinada al consumo industrial. Asimismo, la pesca para el consumo humano directo tuvo una caída de 16.1% respecto al año previo debido a la menor demanda y restricciones de movilidad, lo que afectó directamente a los empleos.

Por otro lado, el sector servicios también tuvo una gran caída en su nivel de empleos y 2020 debido a las restricciones por la pandemia de COVID-19 su producción si se vio afectada, con lo cual el crecimiento promedio anual entre en el periodo 2016-2020 se vio afectado drásticamente, creciendo a una tasa muy pequeña (0.1%). Asimismo, el BCRP sostiene que el subsector más afectado es alojamiento y restaurantes debido a la paralización del turismo. Dado que el sector requiere un alto grado de interacción entre personas, los empleos se vieron gravemente afectados por las restricciones.

CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 2016-2020, SEGÚN SECTORES



Fuente: Enaho, BCRP. Elaboración: ComexPerú.

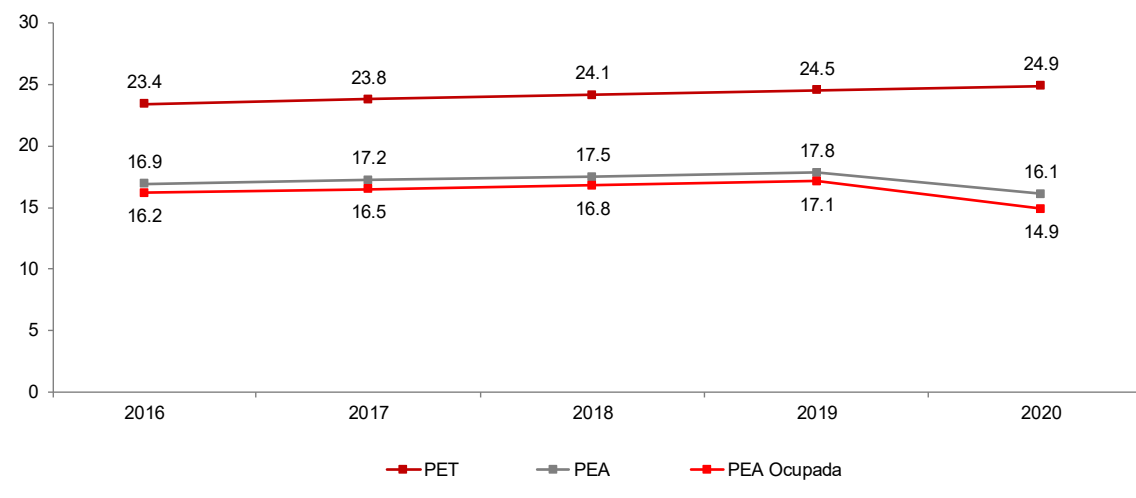
3.2 PET, PEA Y PEA OCUPADA

La población en edad de trabajar (PET) creció 6.3% entre 2016 y 2020, pasando de 23.4 millones a 24.9 millones, de manera que, a pesar de la pandemia, no hubo una pérdida considerable de potenciales trabajadores.

Por su parte, la población económicamente activa (PEA) se contrajo de 16.9 millones en

2016 a 16.1 millones en 2020, significando una caída de 4.8% en el periodo analizado. No obstante, cabe resaltar que entre 2016 y 2019 la PEA creció 5.5%, pasando a 17.8 millones en 2019. Esto significó que la PEA en 2020 cayó 9.7% respecto a 2019, evidenciando que la población en búsqueda de empleo resultó muy afectada por la pandemia de la COVID-19.

EVOLUCIÓN NACIONAL DE LA PET, PEA Y PEA OCUPADA (EN MILLONES DE PERSONAS)



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

La población económicamente activa (PEA) se contrajo de 16.9 millones en 2016 a 16.1 millones en 2020, significando una caída de 4.8% en el periodo analizado.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

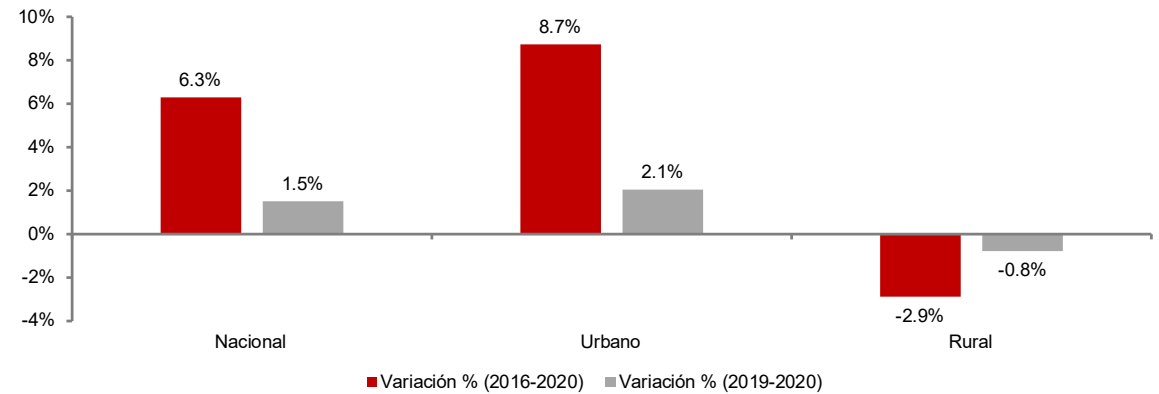
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

De igual forma, la población económicamente activa ocupada (PEA ocupada) se redujo de 16.2 millones en 2016 a 14.9 millones en 2020. Sin embargo, debido a las restricciones para enfrentar la pandemia de la COVID-19, en 2020 la PEA ocupada cayó 13% respecto a 2019, significando una pérdida de más de 2.2 millones de puestos de trabajo en el país.

POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

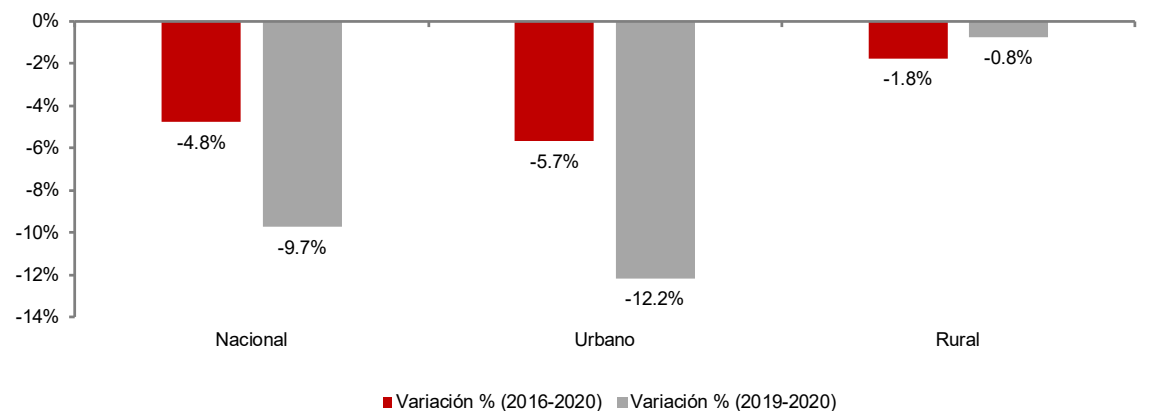
A nivel de ámbito geográfico, se observa que la variación de la PET en el periodo 2016-2020 se explica principalmente por el incremento de la PET en el ámbito urbano, la cual se incrementó en 8.7% en el periodo analizado. En contraste, la PET a nivel rural se redujo en 2.9% anual en el periodo analizado. De forma similar, si analizamos la variación en la PET de 2020 respecto a 2019 se observa un mejor desempeño en el ámbito urbano y una caída a nivel rural.

VARIACIÓN PROMEDIO DE LA PET, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

VARIACIÓN PROMEDIO DE LA PEA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

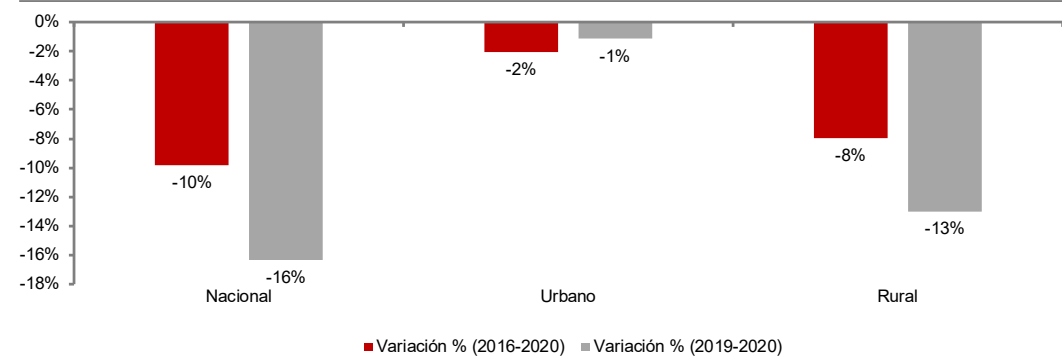
ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

En tanto, los cambios en la PEA a nivel nacional también son explicados por la caída de la PEA a nivel urbano, esto significó una caída de 5.7% entre 2016 y 2020. A nivel rural se observa una caída de 1.8% en el periodo analizado. Con respecto al análisis producto de la pandemia de la COVID-19, la PEA en el ámbito urbano en 2020 cayó 12.2% a 2019. Asimismo, al analizar la variación en el ámbito rural, esta caída fue solo de 0.8%, siendo la mayor parte de la caída por la pérdida de empleos en el ámbito urbano.

Finalmente, al analizar los cambios en la PEA ocupada se observa que esta se explica principalmente por una caída en el ámbito rural, significando una caída de 13% en 2020 respecto a 2019. Asimismo, al analizar la variación en el periodo 2016-2020 se observa una caída de 8%. Por otro lado, a nivel urbano se observa una menor caída en la PEA ocupada, la cual cayó solo 2% entre el 2016 y 2020. Asimismo, respecto a 2019 esta cayó solo 1%.

VARIACIÓN PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

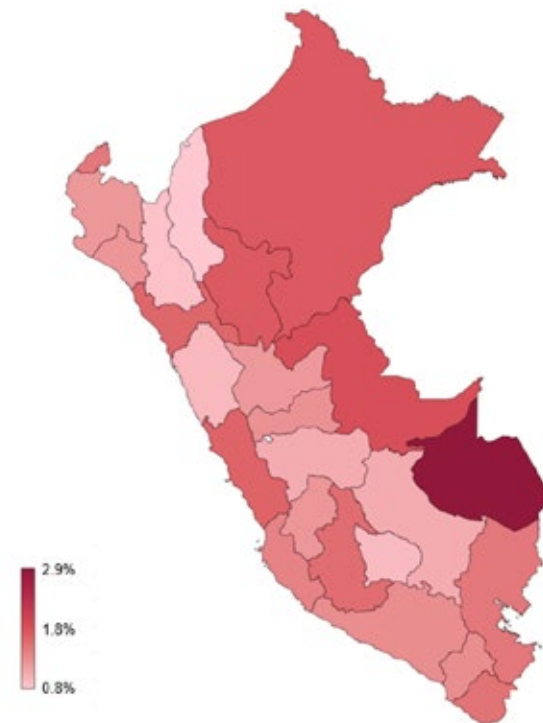
ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEPARTAMENTALES

A nivel departamental, se observa que los departamentos con mayor variación en la PET en 2020 respecto a 2019 fueron Madre de Dios (+2.9%, 3,234), Ucayali (+1.9%, 7,217), Loreto (+1.8%, 13,513), San Martín (+1.8%, 11,556) y Lima (+1.8%, 149,256). Asimismo, cabe resaltar que a nivel agregado en todos los departamentos se registró un incremento de la PET en 2020, algo que no sucedió en variables como la PEA y la PEA ocupada

Variación de la PET (2019-2020)



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

PET POR DEPARTAMENTO

| Departamento | 2019 | 2020 |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| Madre de Dios | 113,171 | 116,405 |
| Ucayali | 384,570 | 391,787 |
| Lima | 8,196,855 | 8,346,111 |
| San Martín | 652,216 | 663,772 |
| Loreto | 764,506 | 778,019 |
| Callao | 844,356 | 858,635 |
| La Libertad | 1,470,757 | 1,495,225 |
| Ayacucho | 505,895 | 513,986 |
| Tacna | 277,926 | 282,260 |
| Puno | 1,065,889 | 1,081,997 |
| Nacional | 24,511,468 | 24,881,606 |
| Tumbes | 192,113 | 195,009 |
| Ica | 628,108 | 637,017 |
| Arequipa | 1,050,543 | 1,064,652 |
| Moquegua | 150,010 | 152,022 |
| Pasco | 226,660 | 229,601 |
| Lambayeque | 993,868 | 1,006,412 |
| Huancavelica | 333,745 | 337,946 |
| Piura | 1,392,281 | 1,409,531 |
| Huánuco | 629,442 | 637,239 |
| Cusco | 1,004,132 | 1,014,861 |
| Junín | 999,067 | 1,009,720 |
| Áncash | 869,745 | 878,121 |
| Apurímac | 329,595 | 332,706 |
| Cajamarca | 1,128,571 | 1,138,580 |
| Amazonas | 307,447 | 309,992 |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

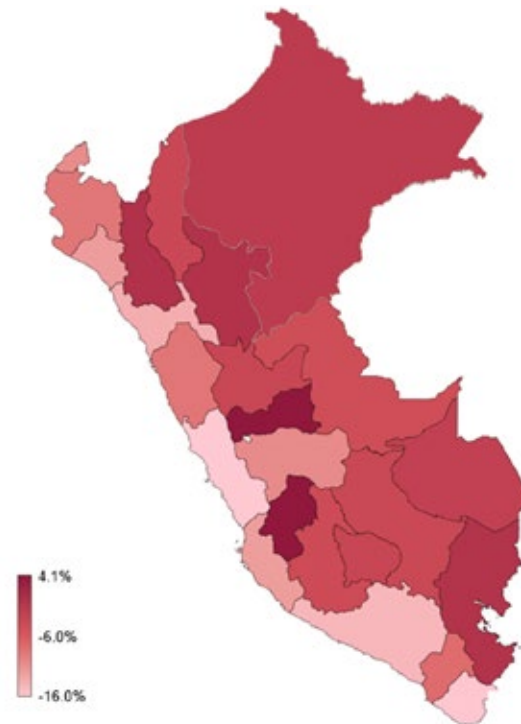
DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

La distribución de la PEA a nivel departamental es bastante heterogénea, en 2020 se tiene departamentos que registraron una gran caída de la PEA respecto a 2019 como Callao (-16%, -92,479), Tacna (-15.8%, -30,483), Lima (-15.7%, -894,457), Arequipa (-14.4%, -105,640) y La Libertad (-13.6%, -145,429). Sin embargo, departamentos como Pasco y Huancavelica registraron un incremento de la PEA de 4.1% (+11,340) y 4% (+6,851) respectivamente.

Variación de la PEA (2019-2020)



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

PEA POR DEPARTAMENTO

| Departamento | 2019 | 2020 |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| Callao | 576,837 | 484,358 |
| Tacna | 192,368 | 161,884 |
| Lima | 5,698,954 | 4,804,496 |
| Arequipa | 733,799 | 628,159 |
| La Libertad | 1,070,588 | 925,159 |
| Ica | 451,903 | 397,114 |
| Lambayeque | 683,456 | 601,111 |
| Tumbes | 140,868 | 125,956 |
| Junín | 765,806 | 685,808 |
| Nacional | 17,830,481 | 16,094,965 |
| Piura | 1,019,110 | 930,120 |
| Áncash | 655,161 | 598,502 |
| Moquegua | 110,845 | 102,269 |
| Ucayali | 288,418 | 276,194 |
| Ayacucho | 383,316 | 368,404 |
| Cusco | 781,780 | 754,651 |
| Amazonas | 251,629 | 243,072 |
| Huánuco | 473,566 | 458,516 |
| Apurímac | 272,820 | 264,326 |
| Madre de Dios | 85,203 | 83,265 |
| Loreto | 526,295 | 518,243 |
| Puno | 829,902 | 827,927 |
| San Martín | 497,633 | 497,121 |
| Cajamarca | 891,241 | 891,136 |
| Pasco | 169,661 | 176,512 |
| Huancavelica | 279,323 | 290,663 |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

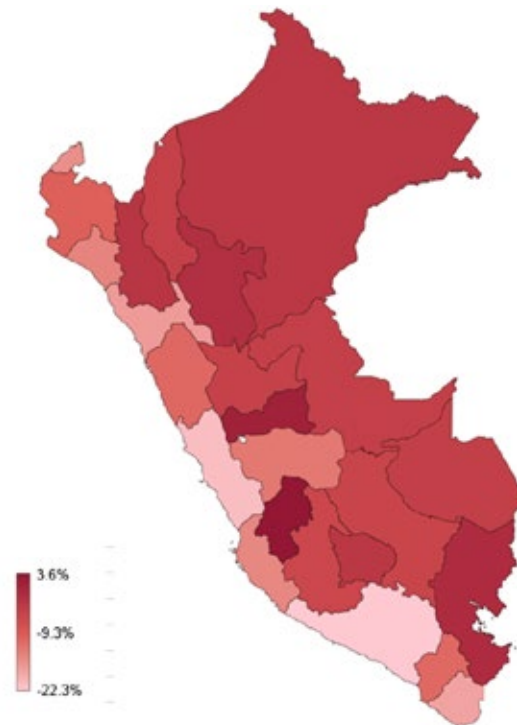
DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

En tanto, la PEA ocupada también se redujo entre 2019 y 2020 en casi todos los departamentos. Los departamentos que registraron una mayor caída en la PEA ocupada fueron Arequipa (-22.3%; 157,774 puestos de trabajo), Callao (-22.1%; 120,849 puestos de trabajo), Lima (-21%; -1'122,045), Tacna (-18%, 33,469 puestos de trabajo) y La Libertad (-17%, -173,269 puestos de trabajo). En contraste, solo Pasco y Huancavelica fueron los departamentos que registraron un incremento de la PEA ocupada de 3.6% (+9,881 puestos de trabajo) y 1.5% (+2,472 puestos de trabajo) respectivamente.

Variación de la PEA ocupada (2019-2020)



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

PEA OCUPADA POR DEPARTAMENTO

| Departamento | 2019 | 2020 |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| Arequipa | 708,631 | 550,857 |
| Callao | 546,752 | 425,903 |
| Lima | 5,344,772 | 4,222,728 |
| Tacna | 186,199 | 152,731 |
| La Libertad | 1,017,938 | 844,669 |
| Tumbes | 135,700 | 114,391 |
| Ica | 441,246 | 376,037 |
| Lambayeque | 664,911 | 569,285 |
| Nacional | 17,133,100 | 14,901,782 |
| Junín | 751,791 | 654,030 |
| Moquegua | 106,011 | 94,060 |
| Áncash | 638,801 | 567,280 |
| Piura | 990,368 | 889,443 |
| Ayacucho | 374,657 | 352,476 |
| Cusco | 769,867 | 726,976 |
| Huánuco | 462,483 | 439,624 |
| Amazonas | 249,144 | 237,412 |
| Ucayali | 282,829 | 269,808 |
| Madre de Dios | 83,691 | 79,956 |
| Apurímac | 266,623 | 258,928 |
| Loreto | 514,903 | 500,265 |
| Cajamarca | 870,541 | 848,931 |
| San Martín | 491,172 | 484,489 |
| Puno | 800,917 | 795,998 |
| Pasco | 162,223 | 164,695 |
| Huancavelica | 270,928 | 280,809 |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.3 TASA DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

Para medir el desempeño del mercado laboral, analizaremos la evolución de la tasa de participación laboral que mide el porcentaje de personas en edad de trabajar que trabajan o buscan trabajo, la tasa de ocupación que mide el porcentaje de personas en edad de trabajar que están ocupadas y la tasa de desempleo que mide el porcentaje de personas dentro de la fuerza de trabajo que están desocupadas.

Las variaciones de los dos primeros indicadores (participación laboral y ocupación) son entendidas como cambios en la oferta y demanda de mano de obra, respectivamente. Mientras que la tasa de desempleo es el resultado del comportamiento de esos dos componentes. Asimismo, este indicador es el más común para medir las condiciones de empleo, pues este mide el porcentaje de la población que participa activamente en el mercado de trabajo que no puede encontrar trabajo.

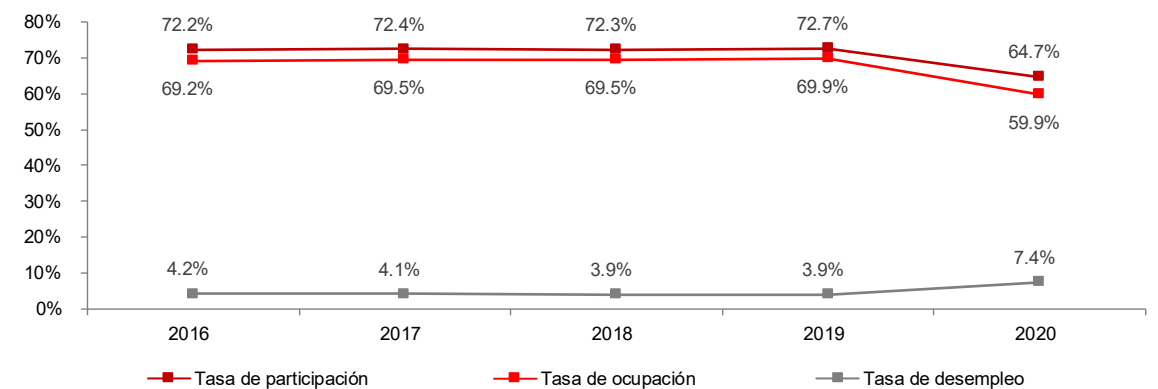
De acuerdo con los resultados previamente expuestos de la PET, PEA y PEA ocupada, se

observa que estas influenciaron en las tasas de participación, ocupación y desempleo laboral, las cuales han mostrado significativas variaciones hacia finales del año pasado. Esta dinámica implica cierta inestabilidad en el mercado laboral en 2020, donde la tasa de participación y la tasa de ocupación cayeron en 8 y 10 puntos porcentuales (pp.), respectivamente, en comparación a 2019.

No obstante, estos resultados no sorprenden al considerar que los ajustes

de la demanda laboral son más rápidos frente a los cambios del crecimiento económico experimentados en nuestro país. En particular, durante 2020 la producción nacional se contrajo en 11.1%, según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Cabe mencionar que, esto resultó en un mejor desempeño de las últimas expectativas del año pasado del BCRP, pues en el reporte de inflación de setiembre se esperaba una contracción de 12.7% y en el de diciembre de 11.5%.

TASA DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO NACIONAL



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

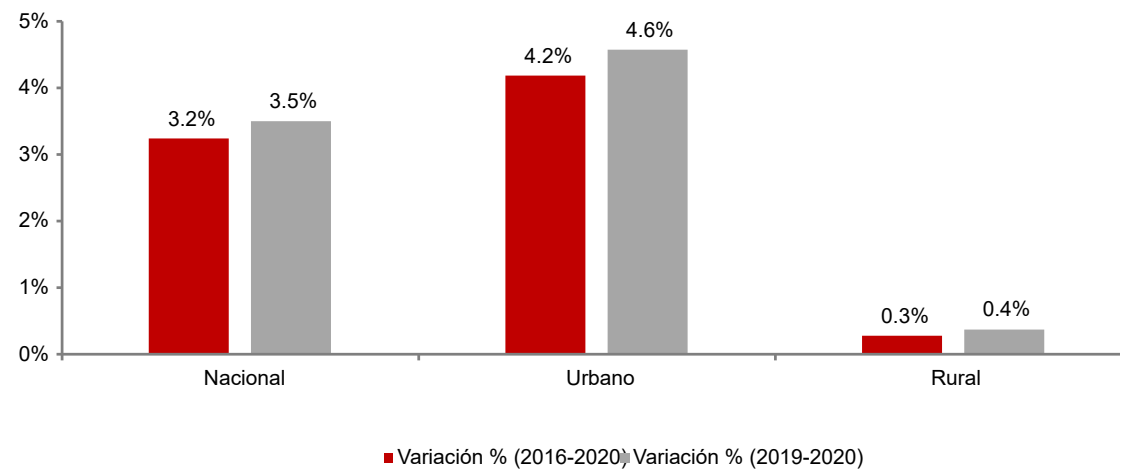
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

A pesar del mejor desempeño de la producción nacional en comparación con las expectativas, la tasa de participación cayó de 72.7% en 2019 a 64.7% en 2020, y la tasa de ocupación paso de 69.9% en 2019 a 59.9% en 2020. Por otro lado, la tasa de desempleo se incrementó de 3.9% en 2019 a 7.4% en 2020, lo que significó 1.2 millones de personas se queden desempleadas en ese año producto de la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, cabe resaltar que entre 2016 y 2019 la tasa de desempleo cayó de 4.2% a 3.9%.

POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

A nivel del ámbito geográfico, se observa que el desempleo a nivel nacional se explica principalmente por el incremento a nivel urbano. En el periodo 2016-2020, el desempleo urbano creció en 4.2 puntos porcentuales (pp.); mientras que el desempleo rural solo se incrementó en 0.3 pp. Asimismo, si comparamos los años 2019 y 2020, el desempleo urbano registró un incremento de 4.6 pp. y el desempleo rural de 0.4 pp.

VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA TASA DE DESEMPLEO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESULTADOS DEPARTAMENTALES

A nivel departamental, los cinco departamentos que registraron las mayores tasas de desempleo en 2020 fueron Arequipa (12.3%), Callao (12.1%), Lima (12.1%), Tumbes (9.2%) y La Libertad (8.7%). Esto significó un incremento en sus niveles de desempleo respecto a 2019 de 8.9 pp., 6.9 pp., 5.9 pp., 5.5 pp. y 3.8 pp. respectivamente.

Mientras tanto, en 2019, los departamentos con las mayores tasas de desempleo fueron Lima (6.2%), Callao (5.2%), La Libertad (4.9%), Pasco (4.4%) y Moquegua (4.4%). Siendo Lima, Callao y La Libertad los departamentos que continuaron con niveles altos de desempleo en 2019 y 2020.

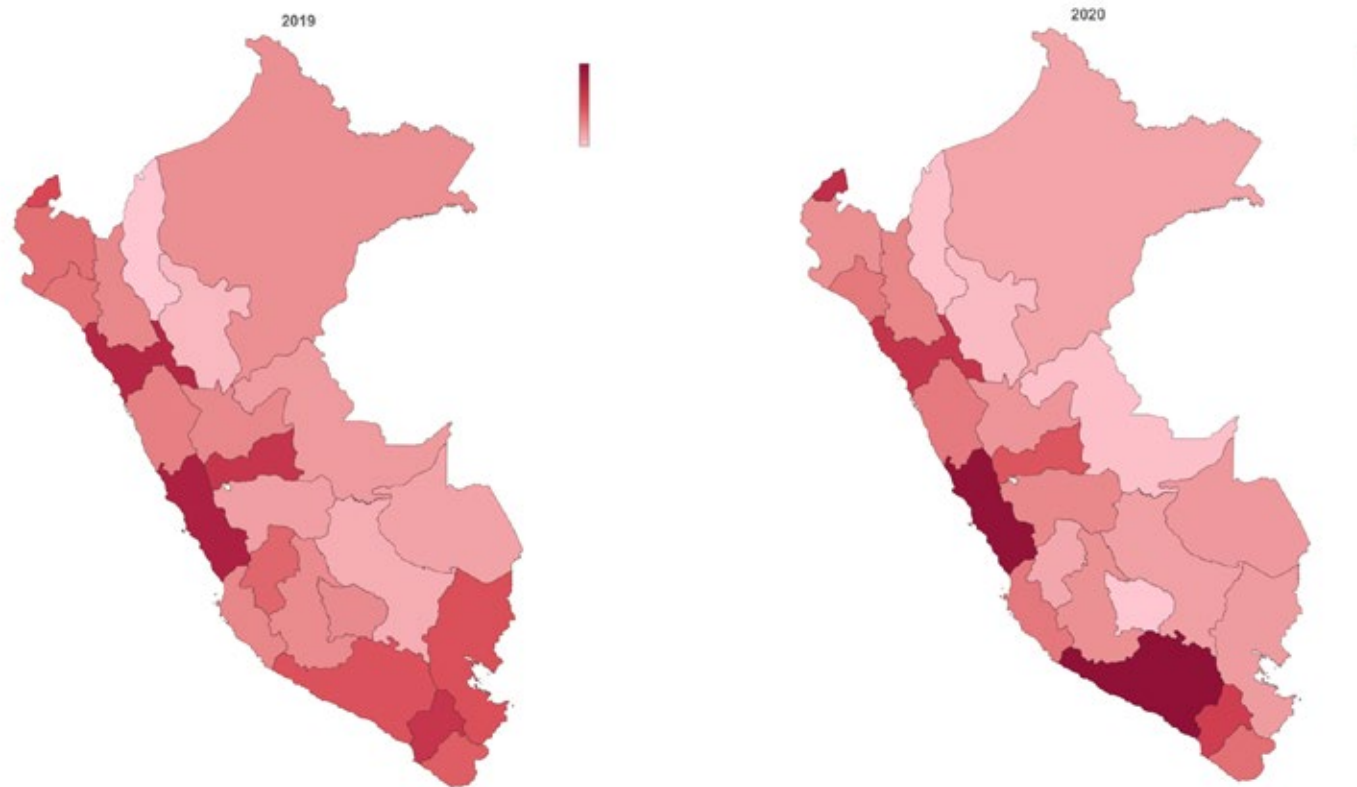
RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

Por su parte, los cinco departamentos con las menores tasas de desempleo en 2020 fueron Apurímac (2%), Ucayali (2.3%), Amazonas (2.3%), San Martín (2.5%) y Huancavelica (3.4%). En contraste, en 2019 los departamentos con las menores tasas de desempleo fueron Amazonas (1%), San Martín (1.3%), Cusco (1.5%), Madre de Dios (1.8%) y Junín (1.8%). De estos departamentos, solo Amazonas y San Martín mantuvieron niveles bajos de desempleo en los años 2019 y 2020.

Tasa de desempleo (%)



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

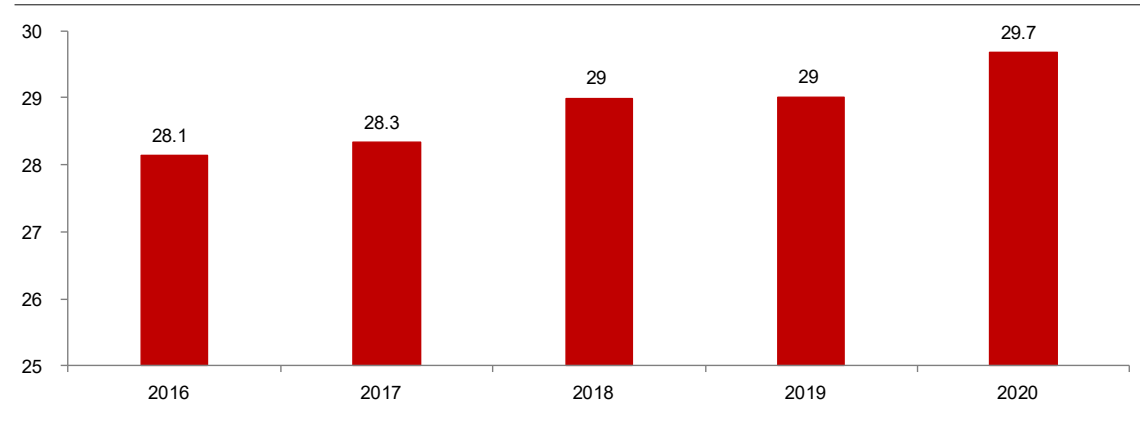
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.4 PRODUCTIVIDAD LABORAL

De acuerdo con la OIT, la productividad laboral se define como el valor agregado bruto (VAB) que en promedio contribuye cada trabajador, permitiendo evaluar la eficiencia y calidad del capital humano empleado en el proceso productivo. En particular, la evolución de la productividad laboral suele facilitar la comprensión de las variaciones salariales, además de evidenciar la necesidad de políticas que contribuyan a una mayor educación y capacitación. Además, es importante considerar que, la mayor productividad es uno de los principales canales para mejorar los niveles de vida, salir de la pobreza y mejorar la competitividad de los países e industrias, según la OIT.

En nuestro país, la productividad laboral ascendió a S/ 29,671 a precios constantes de 2007 el año pasado, significando un incremento en 2.3% respecto a los S/ 29,008 registrados en 2019. No obstante, es importante considerar que esto se explicaría por un mayor perjuicio de la pandemia al mercado laboral que a la producción

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL NACIONAL
(S/ MILES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007)



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú

nacional. Esto pues, mientras que la economía se contrajo en 11% en 2020, la cantidad de trabajadores lo hizo en 13%, de manera que el resultado difícilmente reflejaría un aumento en la eficiencia productiva.

POR SECTOR ECONÓMICO

A nivel sectorial, es importante resaltar que, para la mayoría de ellos, el VAB se estima considerándose la diferencia entre el valor bruto de producción (es decir, la suma

total de los valores de los bienes y servicios producidos) y el consumo intermedio (es decir, el valor de los bienes y servicios utilizados en la producción), según el INEI. No obstante, para el sector administración pública y defensa el VAB se determina por los gastos, componiéndose por las remuneraciones pagadas, los impuestos que afectan la prestación del servicio de Gobierno y el consumo de capital fijo, que corresponde a la depreciación contable.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

En ese sentido, el indicador de productividad laboral para el sector administración pública y defensas responde únicamente a la producción del sector, sino que también considera factores adicionales, como sucede con la depreciación de los activos, lo cual podría contemplarse como consumo intermedio. Empero, a manera de referencia se mantendrán los resultados del sector, aunque reconociéndose que no toda la productividad laboral estimada sería atribuible a los trabajadores.

Al respecto, el sector de minería e hidrocarburos fue el más productivo el año pasado, registrando una productividad laboral de S/ 415,630 a precios constantes de 2007 por trabajador, significando un incremento en 20.5% respecto a los resultados de 2016. No obstante, es importante considerar que esto fue afectado por la mayor salida de

trabajadores (-26.6% respecto a 2016) del sector que la contracción del valor agregado generado (-11.6%).

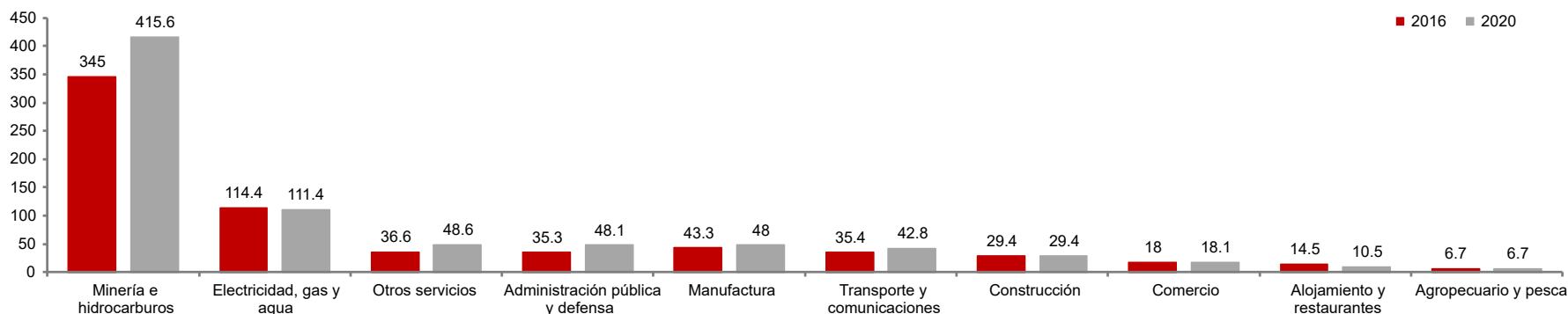
En contraste, el sector electricidad, gas y agua se posicionó como el segundo sector más productivo del país, pero registrando una disminución en su productividad laboral a S/ 111,401 a precios constantes de 2007 (-2.6%), explicado por la mayor contratación de trabajadores (+6.2%) respecto al crecimiento del valor agregado generado (+3.4%).

Por su parte, las actividades comprendidas en otros servicios se posicionaron en tercer lugar con una productividad laboral promedio de S/ 48,646 a precios constantes de 2007, significando un crecimiento en 33% respecto a 2016. En cuarto lugar, se ubicó el sector de administración pública con S/ 48,055 (+36.1%),

seguido por manufactura con S/ 48,047 (+10.9%), transporte y comunicaciones con S/ 42,836 (+20.9%) y construcción con S/ 29,414 (+0.2%). En conjunto, estos sectores explicaron el 43.1% del empleo generado el año pasado.

En el octavo puesto se ubicó el sector comercio con una productividad laboral de S/ 18,145 (+0.8%) a precios constantes de 2007. En el penúltimo, alojamiento y restaurantes con S/ 10,453 (-27.8%), resultado que se explicó por la contracción considerable en su valor agregado generado (-45.1%) que superó en magnitud a la disminución en el empleo (-24%). Mientras que, la menor productividad laboral se observó en el sector agropecuario y pesca con S/ 6,654 (-0.9%), a pesar de registrar incrementos considerables tanto en su valor agregado (+15.4%) como empleo (+16.4%).

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL, SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS (S/ MILES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007)



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

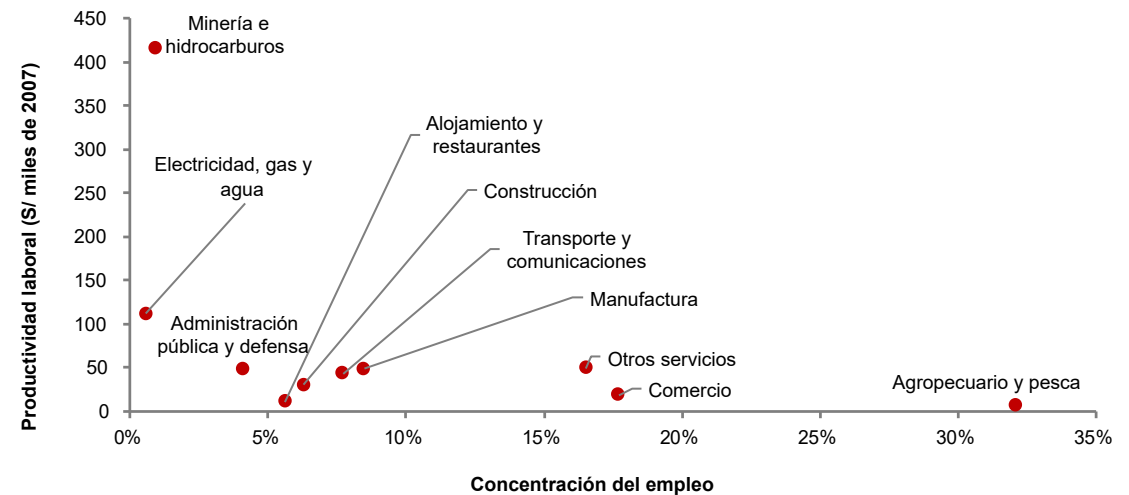
ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Lamentablemente, en nuestro país, la gran mayoría de los trabajadores se concentran en actividades poco productivas, pues los tres últimos puestos explicaron 8,256,390 empleos el año pasado; es decir, explicaron el 55.4% de ellos. Inclusive, el sector menos productivo es el que más emplea, pues la agricultura y pesca generó 4,778,156 empleos (un 32.1% del total). Situación que resulta preocupante al considerar que, la presencia de esta situación propicia la alta presencia de informalidad en nuestro país, según la OIT.

Si bien esto también se explica por las diferencias en estructuras productivas, pues, por ejemplo, las actividades del sector minería e hidrocarburos requieren considerables inversiones en infraestructura y capital para operar, en contraste con el sector agropecuario y pesca, sin mayor productividad difícilmente se mejorarán las condiciones laborales. Por ejemplo, estas diferencias también explican las brechas salariales entre sectores, pues aquellos más productivos se caracterizan por otorgar los salarios más altos, en contraste con los menores productivos que ofrecen los menores.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL SECTORIAL, SEGÚN CONCENTRACIÓN DEL EMPLEO



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú

RESULTADOS DEPARTAMENTALES

No obstante, la productividad laboral no es homogénea entre departamentos, resaltando casos atípicos como Moquegua, donde ascendió a S/ 91,696 a precios constantes de 2007 el año pasado, triplicando el promedio nacional e incrementándose en 15.4% respecto a los resultados de 2019. Este resultado atípico se explicó porque, a pesar de la contracción de 11.3% en los puestos de trabajo del departamento, el PBI registró un crecimiento de 2.4%. Seguido se ubicó

Tacna con S/ 55,719 (+18.8%), Arequipa con S/ 48,047 (+8.4%), Lima con S/ 45,366 (+11.1%) e Ica con S/ 41,696 (+4.2%).

Por el contraste, Puno se posicionó como el departamento con la menor productividad laboral el año pasado tras registrar los S/ 10,918 a precios constantes de 2007, significando una contracción en 10.7% respecto a los resultados de 2019 y representando casi un tercio del resultado nacional. En penúltimo lugar se ubicó Huancavelica

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

con S/ 11,723 (-10%), seguido por San Martín con S/ 12,129 (-2.1%) y Cajamarca con S/ 12,190 (-7.6%). Asimismo, es importante mencionar que Amazonas, Ayacucho, Huánuco, Lambayeque, Loreto y Ucayali también se situaron por debajo de los S/ 20,000.

Evidentemente, los resultados departamentales tampoco son homogéneos a lo largo de los sectores, encontrándose disparidades considerables. Por ejemplo, Moquegua registra la productividad laboral más alta, pero una de las menores en el sector agropecuario y

Productividad laboral en 2020
(S/ miles a precios constantes de 2007)



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

PRODUCTIVIDAD LABORAL
(S/ MILES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007)

| Departamento | 2019 | 2020 | Var. % |
|-----------------|-----------|-------------|-------------|
| Moquegua | 79.4 | 91.7 | 15.4% |
| Tacna | 46.9 | 55.7 | 18.8% |
| Arequipa | 44.3 | 48 | 8.4% |
| Lima | 40.8 | 45.4 | 11.1% |
| Ica | 40 | 41.7 | 4.2% |
| Áncash | 31.3 | 33 | 5.6% |
| Nacional | 29 | 29.7 | 2.3% |
| Pasco | 33.6 | 27 | -19.5% |
| Cusco | 28.6 | 26.5 | -7.2% |
| La Libertad | 22.2 | 25.1 | 13% |
| Apurímac | 26.9 | 25 | -6.9% |
| Tumbes | 21.1 | 21.6 | 2.2% |
| Junín | 20.4 | 21.3 | 4.3% |
| Piura | 20.7 | 20.9 | 0.8% |
| Madre de Dios | 25.4 | 20.2 | -20.5% |
| Lambayeque | 18.2 | 19.9 | 9.2% |
| Loreto | 18.1 | 16.1 | -11.1% |
| Ucayali | 16.4 | 14.9 | -8.8% |
| Ayacucho | 15.8 | 14.7 | -7.4% |
| Amazonas | 12.7 | 12.8 | 0.5% |
| Huánuco | 13.1 | 12.3 | -6.4% |
| Cajamarca | 13.2 | 12.2 | -7.6% |
| San Martín | 12.4 | 12.1 | -2.1% |
| Huancavelica | 13 | 11.7 | -10% |
| Puno | 12.2 | 10.9 | -10.7% |

Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

pesca, y en administración pública. Asimismo, a pesar del promedio de S/ 7 mil soles constantes de 2007 en el sector agropecuario, en Lima la productividad laboral ascendió a S/ 32,068 en el sector; es decir, más que cuatriplicando el promedio nacional.

No obstante, es importante resaltar que, a pesar de las diferencias, en 16 departamentos la actividad con mayor productividad laboral es la minería e hidrocarburos, al margen de la participación que esta posea en el empleo y estructura productiva. Por el contrario, a pesar de no ser el menos productivo a nivel nacional, el sector alojamiento y restaurantes sí lo es en 15 departamentos.

PRODUCTIVIDAD LABORAL EN 2020 (S/ MILES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007)

| Departamentos | Agropecuario y pesca | Minería e hidrocarburos | Manufactura | Electricidad, gas y agua | Construcción | Comercio | Transporte y comunicaciones | Alojamiento y restaurantes | Administración pública | Otros servicios |
|---------------|----------------------|-------------------------|-------------|--------------------------|--------------|----------|-----------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------|
| Amazonas | 7 | 117 | 19 | 63 | 33 | 13 | 26 | 3 | 43 | 24 |
| Áncash | 4 | 2,736 | 40 | 124 | 35 | 14 | 37 | 11 | 47 | 35 |
| Apurímac | 3 | 4,041 | 9 | 1,586 | 36 | 7 | 20 | 5 | 25 | 51 |
| Arequipa | 17 | 369 | 48 | 92 | 48 | 23 | 52 | 11 | 38 | 45 |
| Ayacucho | 4 | 351 | 30 | 210 | 26 | 11 | 32 | 2 | 30 | 31 |
| Cajamarca | 3 | 203 | 15 | 292 | 33 | 9 | 35 | 6 | 54 | 36 |
| Cusco | 2 | 2,239 | 40 | 363 | 47 | 14 | 64 | 9 | 33 | 45 |
| Huancavelica | 2 | 123 | 13 | 13,345 | 39 | 6 | 22 | 3 | 42 | 38 |
| Huánuco | 4 | 75 | 22 | 263 | 34 | 12 | 34 | 5 | 56 | 27 |
| Ica | 29 | 673 | 80 | 134 | 60 | 15 | 40 | 6 | 50 | 38 |
| Junín | 4 | 384 | 27 | 166 | 23 | 18 | 35 | 5 | 59 | 35 |
| La Libertad | 17 | 114 | 35 | 24 | 26 | 13 | 43 | 5 | 35 | 36 |
| Lambayeque | 9 | 23 | 22 | 73 | 24 | 15 | 28 | 5 | 33 | 36 |
| Lima | 24 | 223 | 66 | 104 | 30 | 26 | 65 | 21 | 71 | 67 |
| Loreto | 5 | 1,826 | 21 | 183 | 13 | 14 | 13 | 3 | 31 | 27 |
| Madre de Dios | 8 | 43 | 25 | 98 | 37 | 18 | 16 | 6 | 31 | 42 |
| Moquegua | 6 | 1,108 | 814 | 384 | 52 | 12 | 39 | 9 | 25 | 45 |
| Pasco | 5 | 555 | 13 | 1,322 | 29 | 11 | 30 | 8 | 45 | 40 |
| Piura | 7 | 426 | 29 | 117 | 33 | 14 | 29 | 4 | 48 | 36 |
| Puno | 4 | 19 | 14 | 123 | 13 | 10 | 25 | 3 | 42 | 33 |
| San Martín | 6 | 131 | 20 | 53 | 18 | 11 | 16 | 4 | 49 | 41 |
| Tacna | 16 | 4,082 | 25 | 98 | 40 | 22 | 52 | 6 | 24 | 39 |
| Tumbes | 14 | - | 42 | 17 | 26 | 18 | 16 | 2 | 53 | 41 |
| Ucayali | 8 | 2,119 | 25 | 79 | 18 | 11 | 11 | 5 | 30 | 25 |

Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

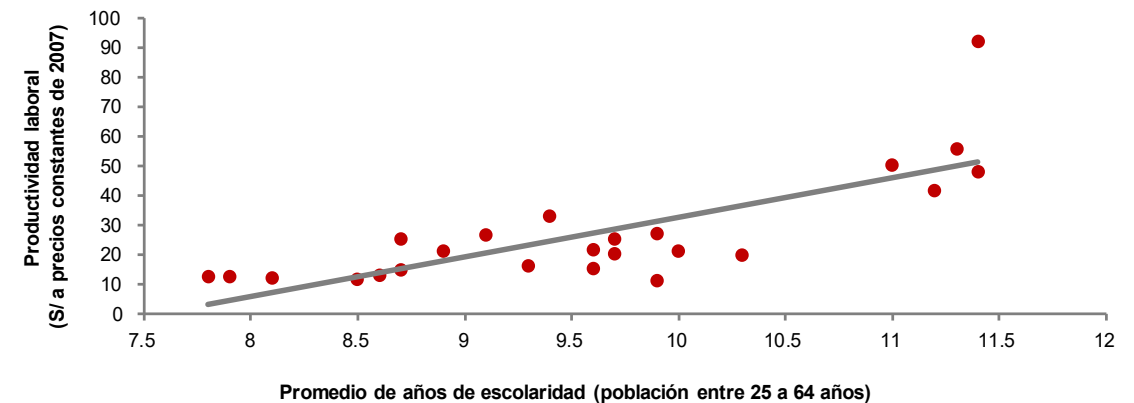
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Como se mencionó anteriormente, las diferentes estructuras productivas explican parcialmente los diferentes niveles de productividad entre industrias y departamentos, acorde al diferente grado de participación de los sectores en cada región. No obstante, la mayor inversión en capital o participación de sectores intensivos en este (minería e hidrocarburos o electricidad, gas y agua) no son los únicos mecanismos para incrementar la productividad laboral y, consecuentemente, las condiciones laborales en el país.

En particular, las inversiones en capital humano (educación y capacitaciones) también resultan relevantes para ello. Esto se observa en la relación de productividad laboral y promedio de años de escolaridad registrados en cada departamento, de manera que aquellos con mayor productividad laboral son los que poseen un mayor promedio de años de estudio aprobados en uno o más niveles educativos cursados a partir de la primaria.

En particular, los departamentos con mayor promedio de años de escolaridad fueron Moquegua y Arequipa con un promedio

RELACIÓN ENTRE PRODUCTIVIDAD LABORAL Y NIVEL DE EDUCACIÓN
SEGÚN DEPARTAMENTOS EN 2020



Nota: El promedio de años de escolaridad para Lima considera a Lima Metropolitana, Lima Provincias y el Callao.
Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú

de 11.4 años ambos, posicionándose como el primer y cuarto puesto en términos de productividad laboral, respectivamente. El segundo puesto en años de escolaridad fue Tacna con 11.3 años (segundo puesto en productividad laboral), mientras que el tercero a Ica con 11.2 años (quinto) y el cuarto a Lima con 11 años (tercero). Al respecto, es importante aclarar que, estas diferencias en productividad responden a factores adicionales, como, por ejemplo, la mayor presencia de capital físico en algunos departamentos.

Los departamentos con mayor promedio de años de escolaridad fueron Moquegua y Arequipa con un promedio de 11.4 años ambos, posicionándose como el primer y cuarto puesto en términos de productividad laboral.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.5 INFORMALIDAD LABORAL

De acuerdo con la OIT³, la presencia de trabajadores que estando ocupados no reciben ingresos suficientes suele ser un problema más latente en los países de menor desarrollo relativo, en vez que el desempleo. Estos encuentran oportunidades de empleo en el sector informal, representando una alternativa de los sectores pobres al desempleo. En ese sentido, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el sector informal aparece como resultado de la presión generada por el exceso de oferta de mano de obra ante la insuficiente capacidad de creación de empleos adecuados de las economías.

Esta concepción se vincula con la corriente estructuralista, la cual reconoce al sector informal como un fenómeno de segmentación tecnológica ante la heterogeneidad de las productividades; es decir, la masa laboral excluida de los puestos de trabajo más especializados (alta productividad e inversión) es desplazada al desempleo o a un sector inventado por ellos mismos, a pesar de no poseer el capital suficiente ni las tecnologías adecuadas para

competir con el más desarrollado, según el INEI⁴. En contraste, el enfoque liberal contempla al sector informal como una respuesta a las trabas burocráticas, las cuales impiden el normal funcionamiento de los mecanismos de mercado, limitándose el acceso a la economía legal.

En el Perú, la gran mayoría de empleos son creados en el sector informal. Si bien esto se explica por diversos factores, investigadores como Norman Loayza (2007)⁵ evidencian que, una mayor libertad económica (es decir, menores regulaciones, sobre todo aquellas onerosas y sin sustento técnico), un mayor nivel educativo poblacional y una estructura productiva menos dependiente de la agricultura (el sector menos productivo del país) desembocan en menores niveles de informalidad.

Por su parte, estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁶ posicionaban a nuestro país como uno de los más costosos para la creación de empleo formal en Latinoamérica y el Caribe en 2014, en particular, como el tercero con

el costo no salarial promedio del trabajo asalariado más alto en la región. Es decir, el conjunto de contribuciones obligatorias, bonificaciones, vacaciones anuales e indemnizaciones por despido resulta en costos adicionales para los empleadores superiores a lo exigido en otros países.

No obstante, es importante reconocer que esta problemática trasciende la falta de existencia de regímenes laborales simplificados. De acuerdo con el MTPE⁷, en el Perú los costos laborales adicionales no salariales pueden disminuir a apenas un 5.93% como en el caso del régimen laboral especial para las microempresas. Empero, su difusión está limitada por el escaso conocimiento respecto al mismo régimen y los bajos incentivos que significan las reducciones en los costos laborales, pues enfrentan límites y no pueden aplicarse todos los años⁸.

³ OIT. (2019). La informalidad en la visión de la OIT: evolución y perspectivas para América Latina.

⁴ INEI. (2014). Producción y empleo informal en el Perú: Cuenta satélite de la economía informal 2007–2012.

⁵ Loayza, N. (2008). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Estudios Económicos*, 15.

⁶ BID. (2017). Medición del costo del trabajo asalariado en América Latina y el Caribe.

⁷ MTPE. (2018). Informe N° 161–2018-MTPE/2/14.1.

⁸ MTPE. (2018a). Estrategia Sectorial para la Formalización Laboral 2018–2021.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

BOX 1 - TRANSICIONES HACÍA EMPLEOS FORMALES

Por desgracia, las limitaciones anteriormente mencionadas para la creación de empleos adecuados socaban la estabilidad del mercado laboral peruano. Esto se observa en la matriz de transiciones laborales elaborada por el MTPE, la cual muestra la distribución de trabajadores actuales en base a la condición de empleo que mantenían en el año base.

Es decir, permite representar que proporción de trabajadores informales en el año base laboran en un empleo formal, informal o salieron de la PEA en el año de comparación. A manera de

simplificación, se utilizará en la evolución interanual promedio desde 2016 a 2019. En particular, los resultados evidencian que, aproximadamente, durante dicho periodo, poco más del 20% de los trabajadores ocupados cambiaron de condición empleo al siguiente año (salieron de la formalidad o informalidad).

En particular, en promedio para el periodo de 2016 a 2019, anualmente solo un 77.8% de los trabajadores formales el año previo continuó siéndolo al siguiente, mientras que un 16.2% pasó a la informalidad y un 6% dejó de trabajar y buscar empleo. Es

decir, la informalidad se presenta como una alternativa preferida ante el desempleo.

En contraste, si bien la proporción promedio de trabajadores que trabajaba en el sector informal y continuó siéndolo al año siguiente fue similar (77.4%), es importante considerar que solo un 7.9% de ellos pudo acceder a un trabajo formal. En ese sentido, los trabajadores informales no tienen alternativa ante la pérdida de empleos, lo cual se observa en la mayor salida de ellos de la PEA (14.8%). Es decir, la informalidad es la única y última alternativa que tienen los trabajadores para seguir laborando.

TRANSICIONES LABORALES DESDE EL EMPLEO FORMAL E INFORMAL A NIVEL NACIONAL (PROMEDIO 2016 A 2019)

| Condición de empleo | Empleo formal | Empleo informal | No PEA | Total PET |
|---------------------|---------------|-----------------|--------|-----------|
| Empleo formal | 77.8% | 16.2% | 6% | 100% |
| Empleo informal | 7.9% | 77.4% | 14.8% | 100% |

Fuente: MTPE. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

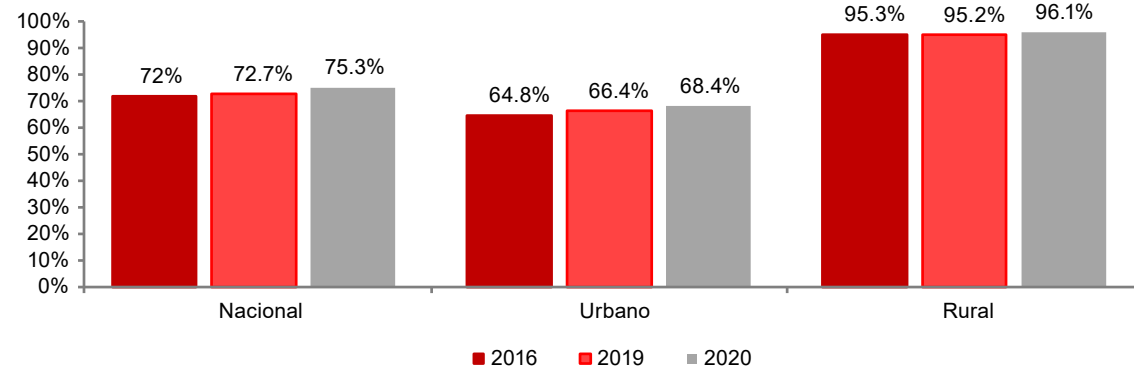
El año pasado, la cantidad de trabajadores informales a nivel nacional aumentó a 11,226,806, significando una reducción en 9.9% respecto a 2019. No obstante, debido a una mayor pérdida de empleos formales a nivel nacional (-21.3%), esto conllevó a un incremento significativo en la tasa de informalidad laboral a 75.3%, superando inclusive los resultados de 2016 (72%).

POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

En particular, la mayoría del empleo informal se concentró en el área urbana el año pasado, donde se registraron 7,642,003 puestos de trabajo en esta condición (-13.9% respecto a 2019), lo cual explicó 68.1% de los empleos informales. Asimismo, debido también a una mayor pérdida de empleos formales en el área urbana (-21.4%), la tasa de informalidad aumentó a 68.4%, superando a los resultados de 2016 (64.8%).

Por su parte, en el ámbito rural se registraron 3,548,803 empleos informales (un 31.9% del total), significando una contracción de 0.2% respecto a los resultados de 2019. No obstante, ante una pérdida considerable de empleos formales (-20.1%), ello motivó incrementos en la tasa de informalidad, la cual ascendió a 96.1%, superando en casi 30 pp. el resultado en el área urbana.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO INFORMAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESULTADOS DEPARTAMENTALES

Lamentablemente, el análisis a nivel departamental nos muestra que el año pasado se evidenciaron un total de 17 departamentos con una tasa de informalidad superior al promedio nacional. En particular, la Huancavelica fue el departamento más afectado con un total de 260,953 empleos generados en el sector informal en contraste con solo 19,857 en el formal, lo que se tradujo en una tasa de informalidad de 92.9%.

Cajamarca se ubicó en segundo lugar con un total de 777,400 empleos generados en el sector informal el año pasado, en contraste con los 78,531 en el formal, significando una tasa de informalidad de 90.7%. Seguidamente se situaron los departamentos de San Martín (89.7%), Puno (89.6%), Cusco (89.6%), Apurímac (88.8%), Huánuco (88.2%) y Amazonas (88.1%). No obstante, es importante mencionar que Ayacucho, Pasco, Junín, Loreto, Ucayali, Tumbes, Áncash, Madre de Dios y Piura también superaron el promedio nacional.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

En particular, únicamente Lambayeque (72.5%), La Libertad (72%), Tacna (70.2%), Moquegua (68.4%), Arequipa (65.9%), Ica (64.3%), Lima (60%) y el Callao (59.6%) registraron una tasa de informalidad menor al promedio nacional. En particular, sobresale el desempeño de Lima también posicionarse como el departamento que más empleos generó el año pasado, indicando un mayor dinamismo y capacidad para generar puestos de trabajo formales en la capital.

Proporción de trabajadores informales en 2020



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

| Departamento | Empleo informal | Empleo formal | % informalidad |
|-----------------|-------------------|------------------|----------------|
| Huancavelica | 260,953 | 19,857 | 92.9% |
| Cajamarca | 770,400 | 78,531 | 90.7% |
| San Martín | 434,699 | 49,790 | 89.7% |
| Puno | 713,011 | 82,987 | 89.6% |
| Cusco | 651,096 | 75,881 | 89.6% |
| Apurímac | 229,810 | 29,118 | 88.8% |
| Huánuco | 387,702 | 51,922 | 88.2% |
| Amazonas | 209,124 | 28,287 | 88.1% |
| Ayacucho | 308,281 | 44,195 | 87.5% |
| Pasco | 143,207 | 21,488 | 87% |
| Junín | 546,949 | 107,082 | 83.6% |
| Loreto | 417,914 | 82,351 | 83.5% |
| Ucayali | 221,835 | 47,973 | 82.2% |
| Tumbes | 93,857 | 20,534 | 82% |
| Áncash | 464,630 | 102,650 | 81.9% |
| Madre de Dios | 65,338 | 14,619 | 81.7% |
| Piura | 725,581 | 163,862 | 81.6% |
| Nacional | 11,226,806 | 3,674,975 | 75.3% |
| Lambayeque | 412,606 | 156,679 | 72.5% |
| La Libertad | 607,938 | 236,732 | 72% |
| Tacna | 107,156 | 45,574 | 70.2% |
| Moquegua | 64,331 | 29,729 | 68.4% |
| Arequipa | 362,858 | 188,000 | 65.9% |
| Ica | 241,924 | 134,113 | 64.3% |
| Lima | 2,531,568 | 1,691,160 | 60% |
| Callao | 254,039 | 171,864 | 59.6% |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

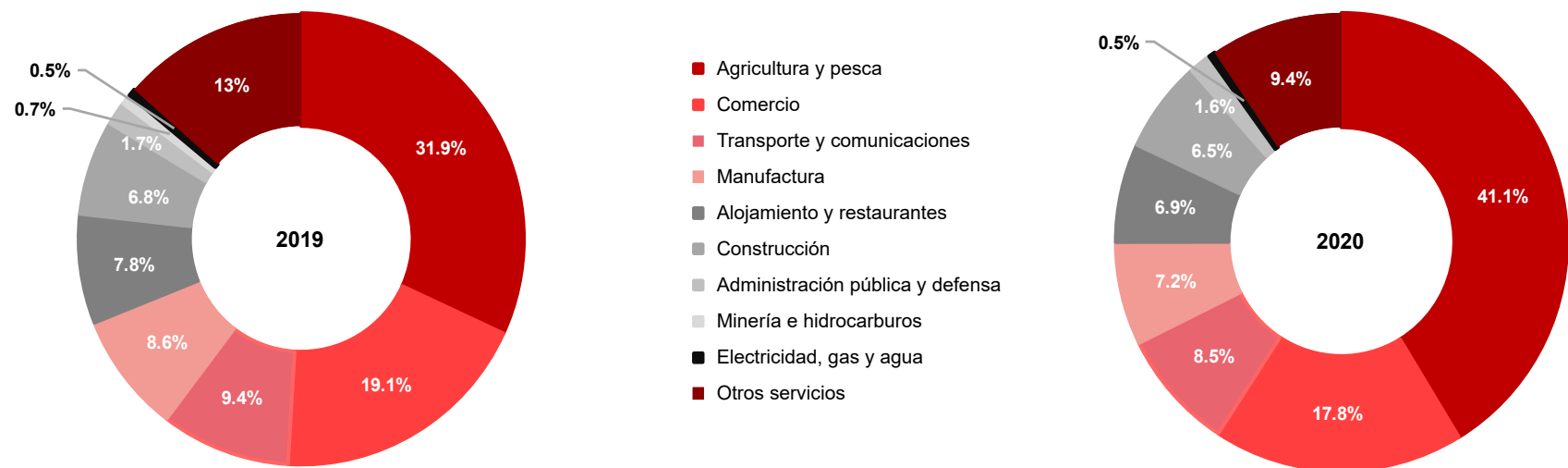
POR SECTOR ECONÓMICO

En nuestro país, la mayoría del empleo informal se concentra en el sector agricultura y pesca, el menos productivo de todos. En particular, el año pasado generó 4,609,003 empleos informales (+16% respecto a 2019), explicando el 41.1% del total nacional, superando el 31.9% registrado en 2019. Por su parte, el sector comercio ocupó el segundo puesto tras generar 1,997,041 empleos informales (-16% respecto a 2019), representando el 17.8% del total.

El sector transporte y comunicaciones se ubicó en el tercer puesto con 950,289 empleos informales el año pasado (-18.7% respecto a 2019), representando un 8.5% del total. En el cuarto, el sector manufactura con 811,223 empleos informales (-16.8%; 7.2% del total), seguido por alojamiento y restaurantes con 726,072 empleos informales (-32.3%; 6.9% del total), y construcción con 779,831 empleos informales (-7.8%; 6.5% del total).

Por su parte, el sector administración pública se situó en el séptimo puesto con 174,847 empleos informales (-17%; 1.6% del total), mientras que minería e hidrocarburos en el octavo con 65,760 empleos informales (-28%; 0.6% del total) y electricidad, gas y agua alcanzó el último puesto con 55,560 empleos informales (-20.5%; 0.5% del total). Es importante mencionar que, un 9.4% de los empleos informales se concentraron en el resto de los servicios, generando 1,060,180 puestos de trabajo

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES INFORMALES, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

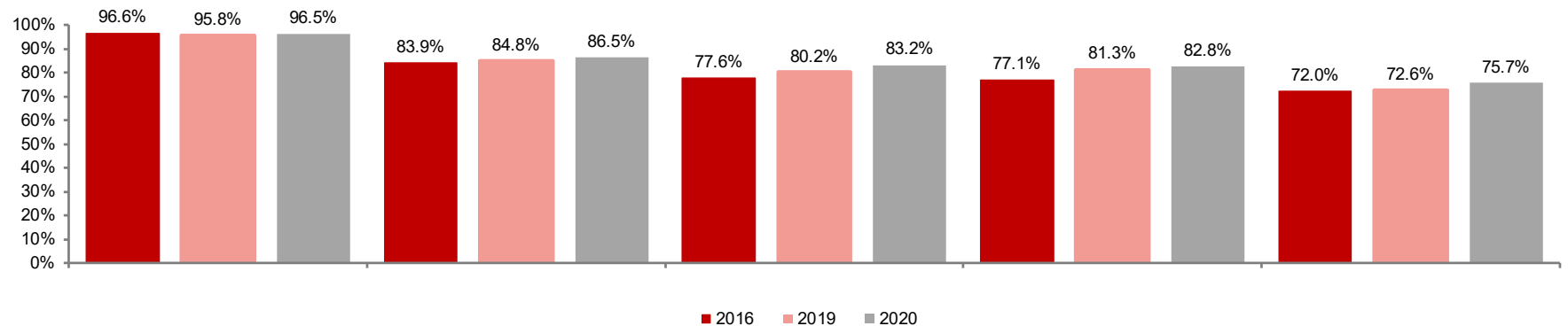
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

De acuerdo con la Enaho, el sector más informal sería el agricultura y pesca con una incidencia de 96.5% el año pasado, superando en más de 20 pp. el promedio nacional. Seguido se situó el sector alojamiento y restaurantes con 86.5%, mientras que el tercero con más incidencia fue construcción (83.2%), y el cuarto transportes y comunicaciones (82.2%). Por su parte, el sector comercio también superó, aunque levemente, el promedio nacional con una tasa de informalidad laboral de 75.7%.

El sexto puesto le correspondió al sector manufactura, el cual registró una tasa de informalidad laboral de 64.2%, situándose por debajo del promedio nacional en más de 10 pp. En el séptimo se ubicó electricidad, gas y agua con 60.6%; en el octavo, minería e hidrocarburos con 47.5% y el sector administración pública registró la menor tasa de informalidad con un 28.7%. Asimismo, es importante considerar que el resto de los servicios registró una incidencia de 43.1%, situándose también por debajo del promedio nacional.

Según la Enaho, el sector más informal sería el agricultura y pesca con una incidencia de 96.5% el año pasado, superando en más de 20 pp. el promedio nacional.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFORMALIDAD, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

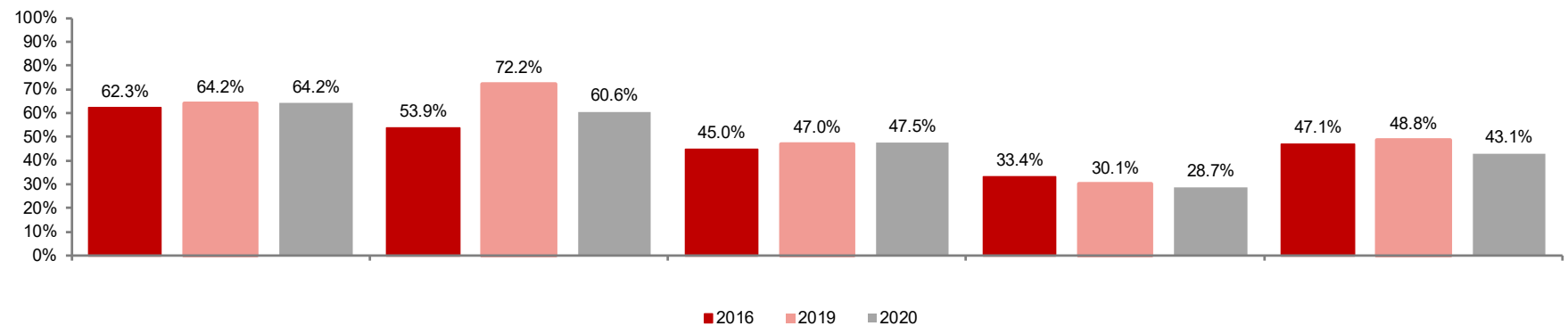
INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFORMALIDAD, SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

Estos resultados evidencian que la mayoría de los sectores registró un incremento en sus tasas de informalidad laboral, inclusive alcanzando o hasta superando los resultados de 2016. En ese sentido, las complicaciones asociadas a la pandemia han significado un retroceso considerable en la capacidad de creación y preservación de los empleos formales.

Es importante resaltar que, únicamente el sector electricidad, gas y agua registró cierto "progreso" el año pasado, aunque esto estuvo asociado a una recuperación tras los elevados

niveles de 2019. Esto también ocurrió en el promedio del resto de servicios. Asimismo, únicamente el sector administración pública mantuvo su tendencia a la baja desde 2016.

Si bien existen varios factores adicionales que incentivan la creación de empleos informales, como la baja capacidad regulatoria, existe una clara relación negativa entre el crecimiento de la productividad laboral y la expansión de la informalidad. Es decir, aquellos sectores que registran mayor crecimiento en productividad laboral crean menos puestos de trabajos informales.

Las complicaciones asociadas a la pandemia han significado un retroceso considerable en la capacidad de creación y preservación de los empleos formales.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

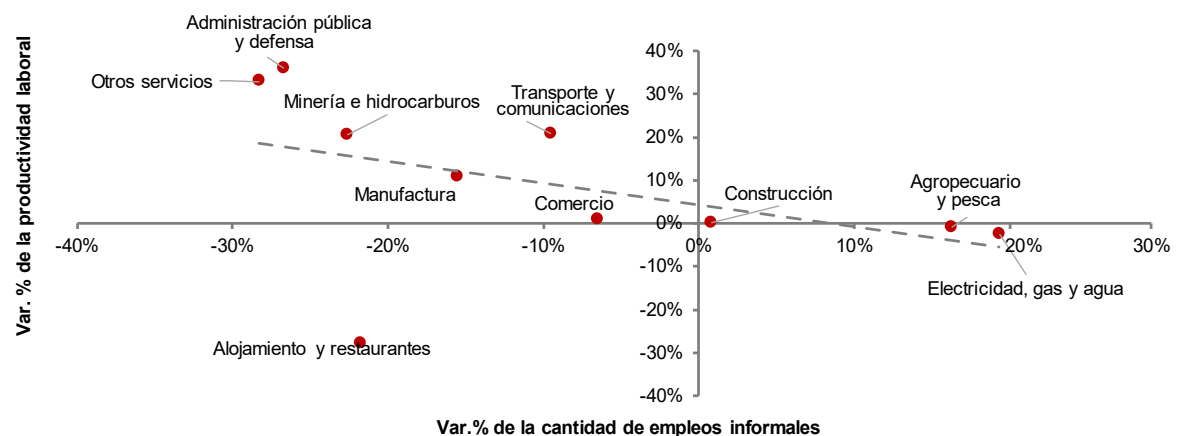
Esto se observa al analizar la evolución de ambas variables en los últimos años, en particular para el periodo de 2016 a 2020, encontrándose en las actividades comprendidas en el sector otros servicios, donde se registró el segundo mayor crecimiento promedio de la productividad laboral respecto a 2016 (+33%), se observó la mayor contracción de puestos de trabajos informales (-28.3%) durante el mismo periodo. Similarmente, el sector administración pública y defensa registró el mayor crecimiento en productividad laboral (+36.1%) y la segunda mayor contracción de empleos informales (-26.7%).

Por su parte, el sector minería e hidrocarburos registró el cuarto mayor crecimiento en productividad laboral (+20.5%) y registró la tercera mayor contracción en puestos de trabajo informales (-22.6%). Mientras que, el sector manufactura también registró un crecimiento considerable en productividad laboral (+10.9%), que fue acompañado con una mayor contracción de empleos informales (-15.5%), aunque en transportes y comunicaciones el crecimiento en productividad laboral (+20.9%) superó la reducción en informalidad (-9.5%).

Asimismo, es importante resaltar que el sector alojamiento y restaurantes también registró una considerable reducción en puestos de trabajo informales durante el periodo de análisis (-21.7%), aunque esto fue acompañado por una contracción mayor en su productividad laboral (-27.8%). No obstante, esto corresponde a un comportamiento atípico, pues el sector resultó severamente afectado por la paralización de actividades y restricciones sanitarias, conllevando a la contracción económica sectorial más grande respecto a 2016 (-45.1%), así como también a una contracción considerable del total de empleo generado (-24%).

Por su parte, en el sector comercio se registró un menor crecimiento en productividad laboral (+0.8%), aunque permitió una mayor contracción en puestos de trabajos informales (-6.5%). Seguido se situó el sector construcción con un incremento leve en productividad laboral (+0.2%) que permitió un incremento en empleos informales (+0.8%). Mientras que, el sector agropecuario y pesca registró una caída en productividad laboral (-0.9%) que fue acompañada por un incremento considerable en empleos informales (+16.3%), así como también ocurrió en el sector electricidad, gas y agua (-2.6% en productividad y +19.3% en empleos informales).

CREACIÓN DE EMPLEOS INFORMALES Y EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL (2016-2020)



Fuente: INEI, Enaho. Elaboración: ComexPerú

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

POR TAMAÑO DE EMPRESA

En relación con la distribución según tamaño de empresas, la gran mayoría de trabajadores informales se concentró en aquellas de menor tamaño, registrándose 10,505,492 puestos de trabajo en empresas de hasta 20 trabajadores (-8.5% respecto a 2019), representando el 96.7% del total del año pasado.

En las empresas entre 21 a 50 trabajadores se registraron 187,350 trabajadores

informales (-31.1% respecto a 2019) que representaron el 1.7% del total de empleos. Mientras que, aquellas de 51 a 100 trabajadores emplearon informalmente a 87,438 personas (-26.2%; 0.8% del total), seguido por las de 101 a 499 trabajadores con 78,838 (-34.1%; 0.7% del total). Por su parte, las empresas con más de 500 trabajadores emplearon informalmente a 367,688 personas (-20.9%; 3.4% del total).

La gran mayoría de trabajadores informales se concentró en aquellas de menor tamaño.

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES INFORMALES, SEGÚN CANTIDAD DE TRABAJADORES POR EMPRESA



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

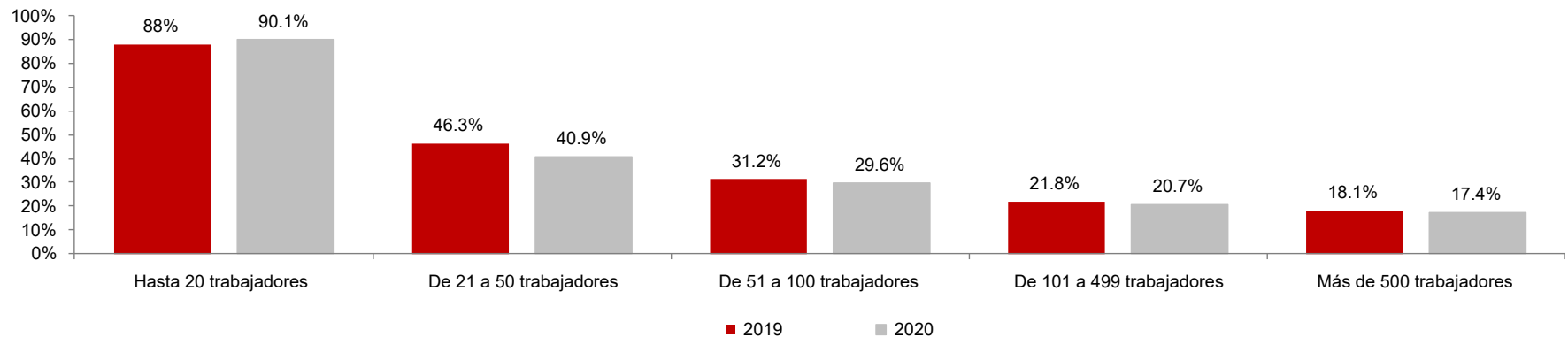
En general, se aprecia una mayor tasa de informalidad en los trabajadores que pertenecen a las empresas de menor tamaño. Esto sería coherente con la hipótesis de que las elevadas barreras burocráticas (impuestos y procedimientos) dificultan a la formalización de trabajadores. En particular, sobresalen los resultados en las más pequeñas (hasta 20 trabajadores), donde se alcanzó una tasa de informalidad laboral de 90.1% (+2.1 pp. respecto a 2019). Ello contribuyó a que la gran mayoría de trabajadores informales se concentren en dicho grupo, pero también la abundancia de estas empresas, pues

las microempresas (aquellas que emplean entre 1 a 10 trabajadores y generan ventas anuales menores a 150 UIT) representaron el 94.8% del total de empresas en 2019.

Por su parte, las empresas con 21 a 50 trabajadores registraron una tasa de informalidad de 40.9% (-5.4 pp.); mientras que, en aquellas con 51 a 100 disminuyó a 29.6% (-1.6 pp.). Respecto a las de mayor tamaño, las que emplearon entre 101 a 499 personas registraron una caída a 20.7% (-1.1 pp.), y aquellas que superaron los 500 trabajadores registraron 17.4% (-0.7 pp.).

Cabe resaltar que, el incremento de la tasa de informalidad laboral se explicaría, nuevamente, por la mayor salida de empleados formales, pues en cada una de las categorías se registró una disminución de la cantidad de trabajadores informales. En particular, en aquellas con hasta 20 empleados disminuyó a 10,505,492 en 2020, significando una reducción de 8.5% respecto al 2019. Por su parte, en aquellas con 21 a 50 lo hizo a 187,350 (-31.1%), en las que emplearon 51 a 100 personas a 87,438 (-26.2%); mientras que, en aquellas con 101 a 499 se redujo a 78,838 (-34.1%) y en las más grandes con más de 500 empleados a 367,688 (-20.9%).

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INFORMALIDAD LABORAL, SEGÚN CANTIDAD DE TRABAJADORES EMPLEADOS EN EMPRESAS



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.6 SALARIOS

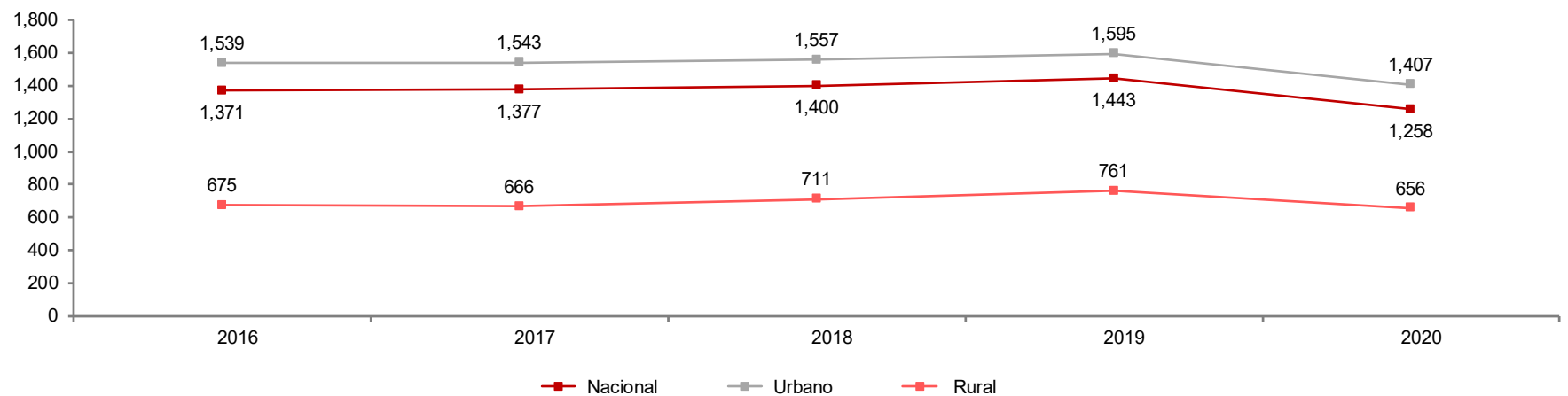
En relación con los salarios, estos ascendieron a S/ 1,258 a nivel nacional año pasado, significando una reducción en 12.8% respecto a lo registrado en 2019. Esto significó una interrupción del crecimiento que se mantenía desde comienzos de la década pasada, lo cual se replicó tanto en el ámbito urbano como rural. No obstante,

a pesar del progreso, las disparidades entre ambos grupos solo se acrecentaron.

En particular, el salario promedio mensual para el sector urbano ascendió a los S/ 1,258 el año pasado, significando una reducción en 11.8% respecto a lo registrado en 2019, mientras que en el rural

el promedio ascendió a S/ 656 (-13.7%). Es decir, en el sector urbano los salarios eran más del doble que el percibido en el rural. Así, la brecha salarial entre ambos ámbitos ascendió a S/ 751, representando una disminución en 10% respecto a 2019, pero un crecimiento en 25.2% respecto a los resultados de 2010.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL (EN SOLES)



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Las disparidades salariales también se observaron a nivel sectorial, registrándose los más altos en el sector minería e hidrocarburos con un salario promedio mensual de S/ 3,083 (-6.6% respecto a 2016); es decir, más del doble registrado como promedio nacional. Seguido se ubicaron los sectores de administración pública con S/ 2,466 (-8.6%), otros servicios con S/ 1,841 (-0.1%), electricidad gas y agua con S/ 1,719 (+21.2%) y construcción con S/ 1,439 (-14.3%).

Por su parte, el salario promedio mensual del sector manufactura ascendió a S/ 1,297 (-13.1%), mientras que el de transportes y comunicaciones a S/ 1,261 (-14.3%), ambos superando el promedio nacional. En contraste, el promedio del sector comercio se situó por debajo con S/ 1,068 (-14.3%). Similarmente el de alojamiento y restaurantes con S/ 987 (-14.1%), mientras que el sector agricultura y pesca se situó como el más bajo con S/ 640 (-17%).

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN SECTORES (EN SOLES)

| Sector | 2019 | 2020 | Var. % |
|-----------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Minería e hidrocarburos | 3,162 | 3,083 | -2.5% |
| Administración pública | 2,697 | 2,466 | -8.6% |
| Otros servicios | 1,843 | 1,841 | -0.1% |
| Electricidad, gas y agua | 1,418 | 1,719 | 21.2% |
| Construcción | 1,679 | 1,439 | -14.3% |
| Manufactura | 1,493 | 1,297 | -13.1% |
| Transporte y comunicaciones | 1,472 | 1,261 | -14.3% |
| Comercio | 1,246 | 1,068 | -14.3% |
| Alojamiento y restaurantes | 1,150 | 987 | -14.1% |
| Agricultura y pesca | 771 | 640 | -17% |
| Promedio nacional | 1,443 | 1,258 | -12.8% |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

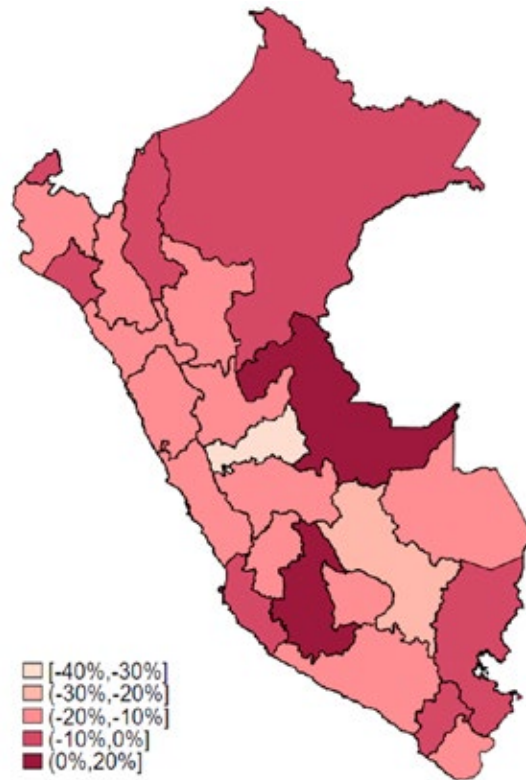
ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEPARTAMENTALES

Según cifras de la Enaho, los cinco departamentos con mayores salarios el año pasado fueron Moquegua (S/ 1,674), Lima (S/ 1,649), Arequipa (S/ 1,521), Ica (S/ 1,471) y Madre de Dios (S/ 1,381). Por el contrario, los cinco peores resultados se registraron en Huánuco (S/ 871), Cajamarca (S/ 832), Pasco (S/ 816), Puno (S/ 798) y Huancavelica (S/ 647).

Evolución de los salarios promedios mensuales departamentales en 2020



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS PROMEDIOS DEPARTAMENTALES

| Departamento | 2019 | 2020 | Var. % |
|-----------------|--------------|--------------|---------------|
| Moquegua | 1,801 | 1,674 | -7.1% |
| Lima | 1,886 | 1,649 | -12.6% |
| Arequipa | 1,703 | 1,521 | -10.7% |
| Ica | 1,508 | 1,471 | -2.4% |
| Madre de Dios | 1,665 | 1,381 | -17.1% |
| Callao | 1,580 | 1,353 | -14.4% |
| Nacional | 1,443 | 1,258 | -12.8% |
| Tacna | 1,392 | 1,253 | -10% |
| Ucayali | 1,174 | 1,194 | 1.6% |
| Loreto | 1,231 | 1,162 | -5.6% |
| La Libertad | 1,307 | 1,154 | -11.7% |
| Lambayeque | 1,204 | 1,152 | -4.3% |
| Tumbes | 1,264 | 1,139 | -9.9% |
| Ayacucho | 971 | 1,082 | 11.5% |
| Junín | 1,206 | 1,073 | -11% |
| Áncash | 1,231 | 1,041 | -15.5% |
| Apurímac | 1,124 | 986 | -12.3% |
| Piura | 1,146 | 983 | -14.2% |
| San Martín | 1,159 | 965 | -16.8% |
| Amazonas | 1,014 | 956 | -5.7% |
| Cusco | 1,234 | 953 | -22.8% |
| Huánuco | 1,007 | 871 | -13.5% |
| Cajamarca | 954 | 832 | -12.9% |
| Pasco | 1,172 | 816 | -30.4% |
| Puno | 876 | 798 | -8.9% |
| Huancavelica | 742 | 647 | -12.9% |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

No obstante, al interior de ellos se registraron diferencias considerables entre los salarios promedios sectoriales. Por ejemplo, mientras que Moquegua mantuvo su liderazgo en la mayoría de los sectores (con excepciones en agricultura y pesca, administración pública y otros servicios), Huancavelica registró uno de los mayores salarios promedios mensuales del sector electricidad, gas y agua (S/ 3,844) a pesar de situarse en los últimos puestos en varios otros sectores. Similar situación se observa en Puno con S/2,904 en el sector electricidad, gas y agua.

Los mayores salarios promedios mensuales se observaron en el sector minería e hidrocarburos. En particular, sobresalió el desempeño de Moquegua (S/ 9,660), Tacna (S/ 8,240), Áncash (S/ 6,376), Lima (S/ 4,405) y el Callao (S/ 4,369). Al respecto, es importante notar que esto se logró

gracias elevados niveles de productividad laboral asociados al sector y a una mayor incidencia en formalidad.

En el sector agricultura y pesca los departamentos con mejores salarios el año pasado fueron Ica (S/ 1,320), el Callao (S/ 1,138), Arequipa (S/ 1,023) y Tumbes (S/ 877). No obstante, los departamentos de Loreto (S/ 480), Puno (S/ 458), Ayacucho (S/ 441) y Huancavelica (S/ 359) registraron resultados preocupantes, significando los menores salarios para el sector y situándose, inclusive, muy por debajo de la remuneración mínima vital.

No obstante, inclusive más preocupante fueron los resultados del sector manufactura en algunos departamentos, como en Huancavelica donde el salario promedio mensual ascendió a S/ 281 el año pasado.

Mientras que Moquegua mantuvo su liderazgo en la mayoría de los sectores, Huancavelica registró uno de los mayores salarios promedios mensuales del sector electricidad, gas y agua a pesar de situarse en los últimos puestos en varios otros sectores.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

SALARIOS PROMEDIOS DEPARTAMENTALES EN 2020 (EN SOLES)

| Departamentos | Agropecuario y pesca | Minería e hidrocarburos | Manufactura | Electricidad, gas y agua | Construcción | Comercio | Transporte y comunicaciones | Alojamiento y restaurantes | Administración pública | Otros servicios |
|---------------|----------------------|-------------------------|-------------|--------------------------|--------------|----------|-----------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------|
| Amazonas | 508 | 3,588 | 632 | 2,763 | 1,213 | 1,100 | 732 | 998 | 2,088 | 2,147 |
| Áncash | 621 | 6,376 | 1,101 | 698 | 973 | 863 | 1,116 | 1,069 | 1,863 | 1,702 |
| Apurímac | 564 | 2,937 | 831 | 1,508 | 1,796 | 933 | 1,061 | 1,204 | 1,966 | 1,985 |
| Arequipa | 1,023 | 2,832 | 1,555 | 1,387 | 1,619 | 1,097 | 1,519 | 1,135 | 2,401 | 1,872 |
| Ayacucho | 441 | 1,620 | 709 | 130 | 1,137 | 774 | 920 | 1,038 | 2,065 | 3,344 |
| Cajamarca | 490 | 4,283 | 332 | 1,842 | 1,218 | 876 | 714 | 892 | 2,492 | 1,670 |
| Callao | 1,138 | 4,369 | 1,496 | 1,077 | 1,575 | 1,021 | 1,305 | 913 | 2,389 | 1,308 |
| Cusco | 545 | 2,175 | 662 | 1,353 | 1,277 | 1,118 | 1,161 | 1,009 | 1,999 | 1,701 |
| Huancavelica | 359 | 2,134 | 281 | 3,844 | 674 | 598 | 931 | 951 | 1,450 | 1,838 |
| Huánuco | 507 | 3,962 | 718 | 764 | 1,381 | 944 | 781 | 610 | 1,665 | 2,018 |
| Ica | 1,320 | 2,860 | 1,450 | 844 | 1,676 | 1,299 | 1,347 | 1,087 | 2,283 | 1,785 |
| Junín | 599 | 3,732 | 818 | 1,034 | 1,486 | 992 | 1,603 | 989 | 1,991 | 1,622 |
| La Libertad | 755 | 2,111 | 1,239 | 2,133 | 1,269 | 943 | 1,283 | 1,113 | 2,074 | 1,423 |
| Lambayeque | 822 | 4,091 | 1,150 | 1,445 | 1,255 | 876 | 956 | 780 | 2,435 | 1,708 |
| Lima | 806 | 4,405 | 1,597 | 1,715 | 1,706 | 1,239 | 1,516 | 1,025 | 3,195 | 1,992 |
| Loreto | 480 | 2,807 | 1,215 | 4,350 | 1,560 | 1,092 | 1,037 | 1,105 | 2,094 | 1,866 |
| Madre de Dios | 1,006 | 2,156 | 971 | 618 | 1,015 | 1,531 | 1,203 | 1,245 | 2,266 | 1,778 |
| Moquegua | 655 | 9,660 | 1,640 | 6,910 | 1,825 | 1,283 | 1,335 | 1,290 | 2,202 | 1,806 |
| Pasco | 451 | 2,857 | 517 | 80 | 1,125 | 821 | 925 | 599 | 1,290 | 1,517 |
| Piura | 825 | 2,194 | 988 | 2,771 | 1,007 | 758 | 945 | 772 | 1,955 | 1,444 |
| Puno | 458 | 1,653 | 486 | 2,904 | 894 | 715 | 669 | 995 | 1,665 | 1,708 |
| San Martín | 683 | 1,783 | 1,093 | 1,106 | 1,139 | 1,100 | 838 | 764 | 2,377 | 2,012 |
| Tacna | 643 | 8,240 | 1,114 | 711 | 1,339 | 873 | 848 | 927 | 2,329 | 1,653 |
| Tumbes | 877 | ND | 1,328 | 1,231 | 1,554 | 920 | 886 | 992 | 2,240 | 1,672 |
| Ucayali | 934 | 2,048 | 1,150 | 4,402 | 1,259 | 1,041 | 966 | 1,144 | 2,150 | 1,578 |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

BOX 2 - BRECHA DE PRODUCTIVIDAD E INFORMALIDAD

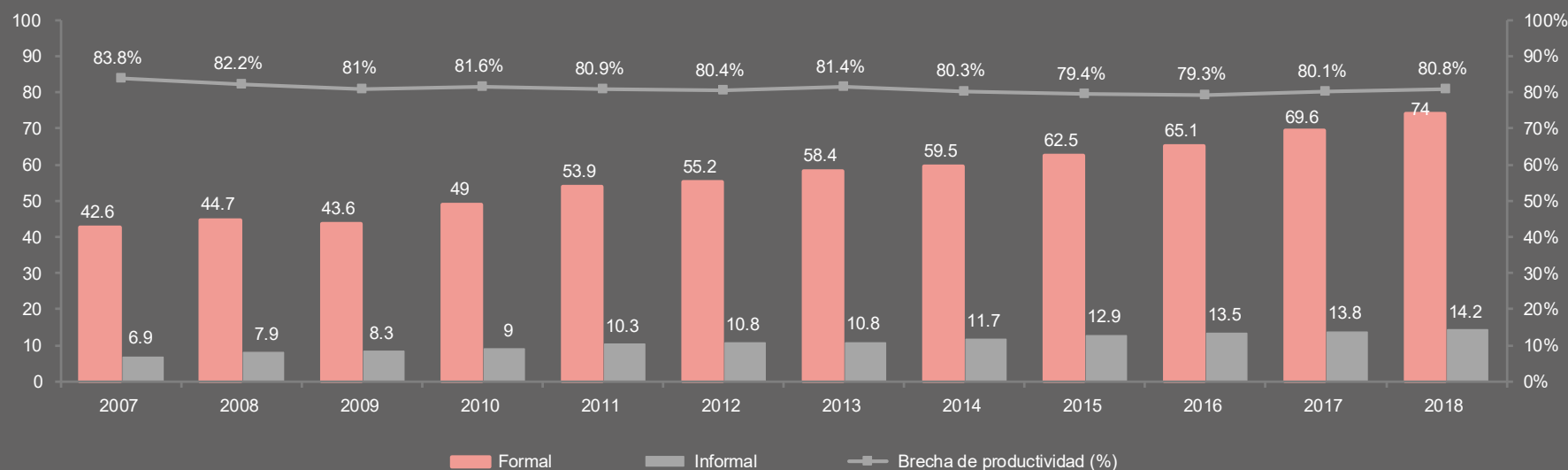
El sector formal e informal en el país enfrentan diversos desafíos, aunque particularmente cada sector tiene diferentes características. Los informales no tienen acceso a servicios públicos relevantes como la protección judicial, lo cual desincentiva mayores inversiones y conlleva a que predominen tecnologías y modelos de producción menos eficientes. Situación que genera una menor

competitividad en este sector respecto a su contraparte formal, lo cual se aprecia en una considerablemente menor productividad laboral en el sector informal.

De acuerdo con estimaciones del MTPE, mientras que la productividad laboral de los trabajadores formales ascendió a S/ 74,039 en 2018 (+73.8% respecto a los resultados de

2007), en los informales apenas alcanzó los S/ 14,221 el mismo año (+105.5%). Es decir, los trabajadores informales registraron una productividad laboral un 80.8% menor que sus contrapartes formales. Situación que se mantuvo prácticamente constante durante la década pasada, al considerar que en 2007 la brecha de productividad laboral ascendía a 83.8%.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD (S/ MILES POR TRABAJADOR)



Fuente: MTPE. Elaboración: ComexPerú.

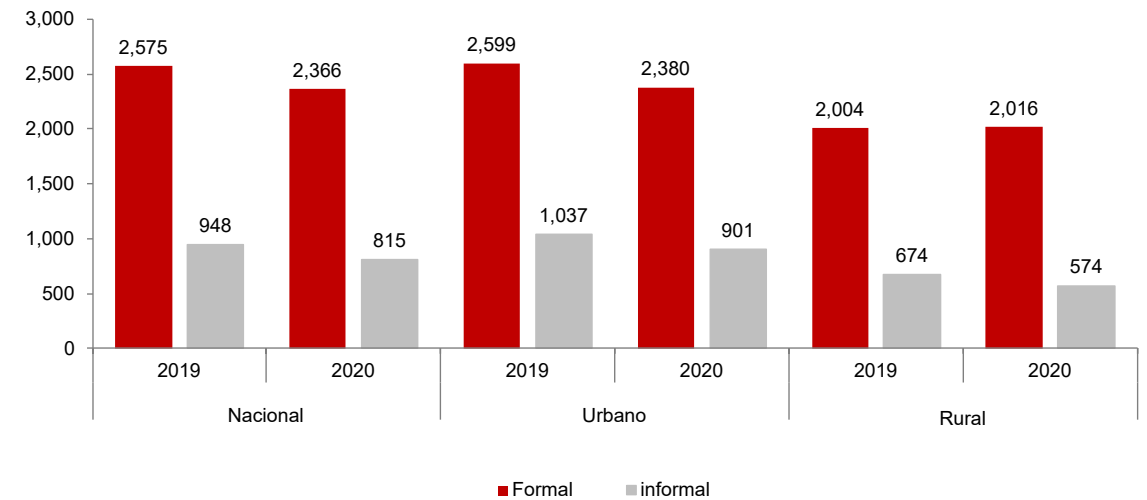
3.7 SALARIOS FORMALES VS INFORMALES

Por su parte, la brecha de productividad laboral entre el sector formal e informal (ver Box 2) genera diferencias considerables en los salarios promedios de cada sector. No obstante, lo más sorprendente es que, inclusive, al desagregar según ámbito geográfico, se observa una brecha salarial entre sector formal e informal similar que oscila alrededor de un 65%.

En particular, el salario promedio mensual del sector formal ascendió a S/ 2,366 (-8.1% respecto al promedio de 2019), mientras que en el informal a solo S/ 815 (-14%). Esto significó una brecha salarial de 65.5%; es decir, los informales recibieron en promedio ingresos menores en 65.5% respecto a sus contrapartes formales.

Por su parte, en el ámbito urbano los formales recibieron en promedio S/ 2,380 (-8.4%), mientras que los informales solo S/ 901 (-13.2%), generándose una brecha salarial de 62.2%. Mientras que, en el ámbito rural el salario promedio de los formales fue de S/ 2,016 (+0.6%),

EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y CONDICIÓN DE FORMALIDAD (EN SOLES)



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

pero el de los informales se situó en S/ 574 (-14.9%) con una brecha de 71.5%.

RESULTADOS DEPARTAMENTALES

Evidentemente, la brecha salarial observada entre ambos sectores no fue homogénea a lo largo del país. En particular, 12 departamentos registraron una brecha salarial entre trabajadores formales e informales superior al promedio nacional, mientras que en la otra mitad y en el Callao se registraron

valores por debajo del resultado nacional.

Al respecto, la mayor se registró en Ayacucho donde los trabajadores informales recibieron en promedio S/ 599, situándose un 83.5% por debajo de lo percibido por sus contrapartes formales. Seguido se situaron Cajamarca con un salario promedio en el sector informal de S/ 554 (-79.6% respecto a los formales), Huancavelica con S/ 457 (-77.8%), Amazonas con S/ 624 (-76.9%) y Huánuco con S/ 588 (-75.8%).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Por el contrario, las menores brechas salariales entre el sector formal se registraron en Ucayali, donde el sector informal recibió en promedio S/ 934 mensuales (-57.8% respecto a su contraparte formal), seguido por Arequipa con S/ 1,038 (-56%), el Callao con S/ 883 (-56%) y Madre de Dios con S/ 1,166 (-47.8%). Por su parte, en Ica se registró la menor brecha con un salario promedio en el sector informal de S/ 1,141 (-43.2% respecto al promedio formal).

Brecha salarial entre sector formal e informal en 2020



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS PROMEDIOS DEPARTAMENTALES

| Departamento | 2019 | 2020 | Var. % |
|-----------------|--------------|--------------|---------------|
| Moquegua | 1,801 | 1,674 | -7.1% |
| Lima | 1,886 | 1,649 | -12.6% |
| Arequipa | 1,703 | 1,521 | -10.7% |
| Ica | 1,508 | 1,471 | -2.4% |
| Madre de Dios | 1,665 | 1,381 | -17.1% |
| Callao | 1,580 | 1,353 | -14.4% |
| Nacional | 1,443 | 1,258 | -12.8% |
| Tacna | 1,392 | 1,253 | -10% |
| Ucayali | 1,174 | 1,194 | 1.6% |
| Loreto | 1,231 | 1,162 | -5.6% |
| La Libertad | 1,307 | 1,154 | -11.7% |
| Lambayeque | 1,204 | 1,152 | -4.3% |
| Tumbes | 1,264 | 1,139 | -9.9% |
| Ayacucho | 971 | 1,082 | 11.5% |
| Junín | 1,206 | 1,073 | -11% |
| Áncash | 1,231 | 1,041 | -15.5% |
| Apurímac | 1,124 | 986 | -12.3% |
| Piura | 1,146 | 983 | -14.2% |
| San Martín | 1,159 | 965 | -16.8% |
| Amazonas | 1,014 | 956 | -5.7% |
| Cusco | 1,234 | 953 | -22.8% |
| Huánuco | 1,007 | 871 | -13.5% |
| Cajamarca | 954 | 832 | -12.9% |
| Pasco | 1,172 | 816 | -30.4% |
| Puno | 876 | 798 | -8.9% |
| Huancavelica | 742 | 647 | -12.9% |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.8 SUBEMPLEO

El subempleo, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es un fenómeno que se da en el mercado laboral, donde los trabajadores deben trabajar menos horas, con una productividad menor, así como con una baja cualificación, para evitar el desempleo. Por lo tanto, se considera como subempleo a los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativa ni cualitativamente, respecto a determinadas estándares.

Entre las principales causas que originan el subempleo, se encuentran la alta tasa de desempleo o la falta de oportunidades en el mercado laboral, la carencia de programas y políticas activas de empleo, la sobre cualificación en exceso y un modelo productivo poco diversificado.

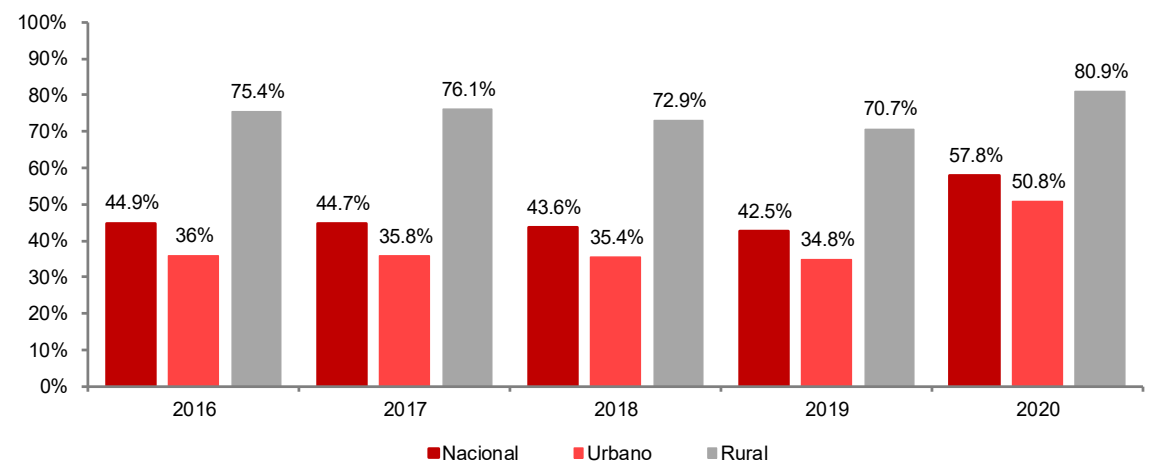
Según el MTPE, para el caso peruano se considera dos grupos de subempleo, por horas y por ingresos. El subempleo por horas, también denominado visible, refiere a aquellos trabajadores que laboran menos de 35 horas a la semana, pero desean laborar

más y se encuentran en condición de poder hacerlo. Por su parte, el subempleo por ingresos (o subempleo invisible) refiere a quienes laboran 35 o más horas semanales, pero reciben un ingreso mensual menor al ingreso mínimo de referencia.

Lamentablemente, la mayoría de la población económicamente activa peruana es afectada por alguna de estas condiciones, registrándose un total de 9,306,398 subempleados el año pasado a

nivel nacional; es decir, empleó al 57.8% de las personas buscando trabajo o laborando el año pasado. Esto significó un aumento en la proporción de peruanos afectados, pues en 2019 la tasa ascendía a 42.5%, interrumpiendo la tendencia decreciente que se mantenía desde 2005, cuando se registraba un 73.3%. Al respecto, es importante precisar que el subempleo por ingresos explica la mayoría de los casos en nuestro país, afectando a un total de 8,829,680 trabajadores (94.9% de los

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SUBEMPLEO A NIVEL NACIONAL, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

trabajadores subempleados), en contraste con el subempleo por horas que afecta a 476,717 trabajadores (5.1%).

No obstante, la incidencia en subempleo ocurre de manera desigual según ámbito geográfico, pues en el urbano se registró una tasa de 50.8% (+16 pp. respecto a 2019) el año pasado, mientras que en el rural de 80.9% (+10.2 pp.). Esto a pesar de que la mayoría de los trabajadores en aquella condición se concentran en el ámbito urbano, donde se registraron el 67.2% de los casos. Además, también es importante resaltar que, en los últimos años se registró un mayor progreso en el ámbito urbano, donde se acumuló una reducción del subempleo desde 2005, en contraste con el rural donde el progreso que se mantenía desde 2004 fue interrumpido por un aumento en 2017.

De acuerdo con la Enaho, la incidencia en subempleo se agravó en 14 departamentos el año pasado. En particular, el más afectado fue Huancavelica, donde un total de 240,960 empleados pertenecieron a esta condición, representando el 82.9% del total de la PEA.

Seguidamente se situó Cajamarca con una tasa de subempleo de 75.2%, mientras que Puno ocupó el tercer puesto con una incidencia de 74.3%; Amazonas el cuarto con 72.6% y Pasco el quinto con 72.4%.

El resto de los departamentos que registraron una tasa de subempleo superior al promedio nacional fueron Cusco (71.8%), Huánuco (71.5%), Apurímac (71%), Ayacucho (70.4%), San Martín (68.9%), Áncash (64.4%), Junín (62.9%), Loreto (59.3%) y Piura (59%). Es importante considerar que, en conjunto, los 14 departamentos donde se agravó la incidencia explicaron un 55.5% de los puestos de trabajos en condición de subempleo el año pasado.

En contraste, en los diez departamentos restantes y el Callao la incidencia fue menor al promedio nacional, los cuales en conjunto explicaron el 44.5% restante de subempleados. Al respecto, Lambayeque (52.9%), Ucayali (52.5%), Tacna (52.4%), Tumbes (52.3%), La Libertad (52.2%) y el Callao (51.8%) registraron una incidencia mayor al 50%.

Según la Enaho, la incidencia en subempleo se agravó en 14 departamentos el año pasado. En particular, el más afectado fue Huancavelica, donde un total de 240,960 empleados pertenecieron a esta condición, representando el 82.9% del total de la PEA.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

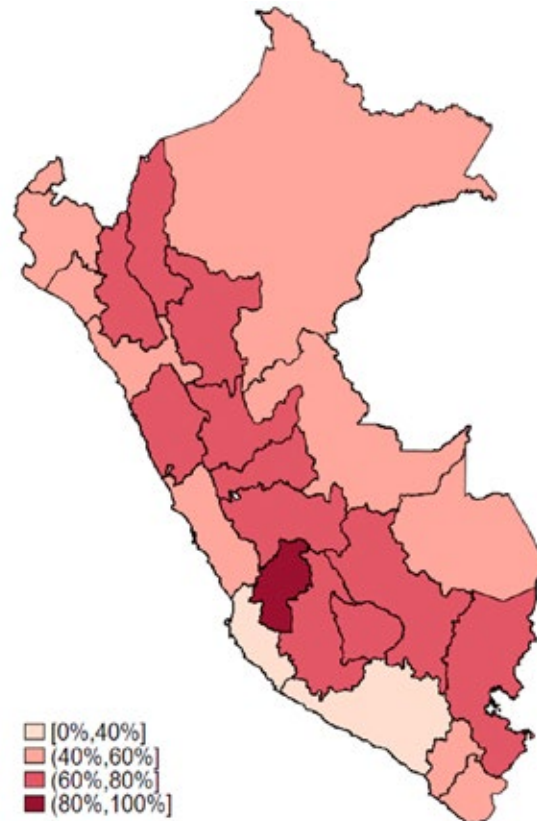
DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Por su parte, en Lima se registró una incidencia de 48.7%, aunque la capital empleó a 2,340,355 trabajadores en condición de subempleo (un 25.1% del total). Por su parte, el cuarto mejor desempeño se registró en Moquegua (48.6%), seguido por Madre de Dios (41.5%) y Arequipa (37.8%). Mientras que, el departamento con la menor tasa de subempleo el año pasado fue Ica con apenas 33.6%.

Proporción de trabajadores en condición de subempleo en 2020



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

SUBEMPLEO EN 2020, SEGÚN DEPARTAMENTOS

| Departamento | Subempleados | PEA | Tasa de subempleo |
|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Huancavelica | 240,960 | 290,663 | 82.9% |
| Cajamarca | 670,565 | 891,136 | 75.2% |
| Puno | 615,490 | 827,927 | 74.3% |
| Amazonas | 176,379 | 243,072 | 72.6% |
| Pasco | 127,788 | 176,512 | 72.4% |
| Cusco | 541,657 | 754,651 | 71.8% |
| Huánuco | 327,774 | 458,516 | 71.5% |
| Apurímac | 187,722 | 264,326 | 71% |
| Ayacucho | 259,450 | 368,404 | 70.4% |
| San Martín | 342,518 | 497,121 | 68.9% |
| Áncash | 385,662 | 598,502 | 64.4% |
| Junín | 431,159 | 685,808 | 62.9% |
| Loreto | 307,393 | 518,243 | 59.3% |
| Piura | 549,147 | 930,120 | 59% |
| Nacional | 9,306,398 | 16,094,964 | 57.8% |
| Lambayeque | 317,838 | 601,111 | 52.9% |
| Ucayali | 145,120 | 276,194 | 52.5% |
| Tacna | 84,790 | 161,884 | 52.4% |
| Tumbes | 65,932 | 125,956 | 52.3% |
| La Libertad | 482,493 | 925,159 | 52.2% |
| Callao | 251,060 | 484,358 | 51.8% |
| Lima | 2,340,355 | 4,804,496 | 48.7% |
| Moquegua | 49,670 | 102,269 | 48.6% |
| Madre de Dios | 34,570 | 83,265 | 41.5% |
| Arequipa | 237,305 | 628,159 | 37.8% |
| Ica | 133,602 | 397,114 | 33.6% |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.9 ACCESO A SEGURIDAD SOCIAL

Las características del mercado laboral peruano han conllevado a que pocos empleos gocen de condiciones de trabajo de calidad, es decir, que cuenten con beneficios no salariales adicionales (acceso a seguridad social) y contratos estables. Esto ha generado condiciones laborales precarias donde la protección social de los empleados está en un segundo plano. Por esta razón, en esta sección analizamos el desempeño anual de las variables relacionadas con el acceso a seguridad social y la fragilidad en los contratos.

Si bien existen muchos motivos para explicar dicha situación, una de ellas es las altas tasas de informalidad y subempleo. Según Hussmanns (2004), la precariedad laboral se trata de trabajadores cuyos empleos no son estables, no acceden a condiciones dignas y no se rigen por la legislación del trabajo por lo que se incluye dentro de la informalidad, aunque no es exclusiva de esta.

Las características del mercado laboral peruano han conllevado a que pocos empleos gocen de condiciones de trabajo de calidad.

3.9.1 SISTEMA DE PENSIONES

De acuerdo con la Enaho, la cantidad de trabajadores afiliados a algún sistema de pensiones se redujo a 5,881,839 el año pasado (-716,903 respecto a 2019, representando una reducción en 11.7% respecto a dicho año). No obstante, a pesar de ello, la proporción de trabajadores afiliados a un sistema de pensión aumentó a 36.3% (+0.5 pp. respecto a 2019). Situación que se explicaría, en parte, por el impacto desigual de la pandemia, pues el acceso al sistema de pensiones se encuentra limitado a aquellos trabajadores capaces de realizar aportes mensuales.

En particular, la cantidad de trabajadores formales afiliados a un sistema pensiones ascendió a 3,195,217 el año pasado, representando un 59.1% del total. No obstante, las mayores restricciones que supuso la pandemia para el sector formal, como la suspensión de actividades en marzo, generaron una contracción considerable de la cantidad de trabajadores formales afiliados en 20% el año pasado.

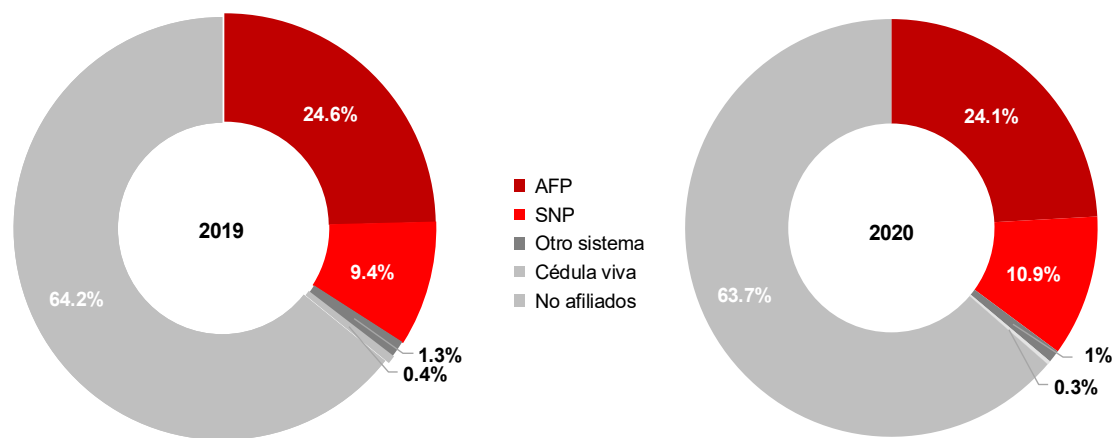
En contraste, los trabajadores informales afiliados aumentaron a 2,206,864 el

año pasado (+3.8% respecto a 2019), llegando a representar un 40.9% del total de trabajadores afiliados a algún sistema de pensiones. En particular, la menor magnitud registrada en el sector informal respondería a la capacidad de afiliación voluntaria que permite el sistema de pensiones peruano y la mayor flexibilidad que caracteriza a este sector, donde la suspensión de actividades y las restricciones posteriores ejercieron una menor influencia.

En detalle, la mayoría de los trabajadores afiliados pertenece a alguna Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), las cuales registraron un total de 3,595,332 trabajadores afiliados representando un 24.1% del total de la PEA ocupada. Seguidamente se situó el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) con 1,629,799 trabajadores afiliados (10.9%); mientras que se registró una participación mínima en el sistema de Cédula Viva con solo 41,768 trabajadores (0.3%).

En contraste, un total de 9,499,701 trabajadores no pertenecieron a ningún sistema de pensiones, representando

DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A UN SISTEMA DE PENSIÓN



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

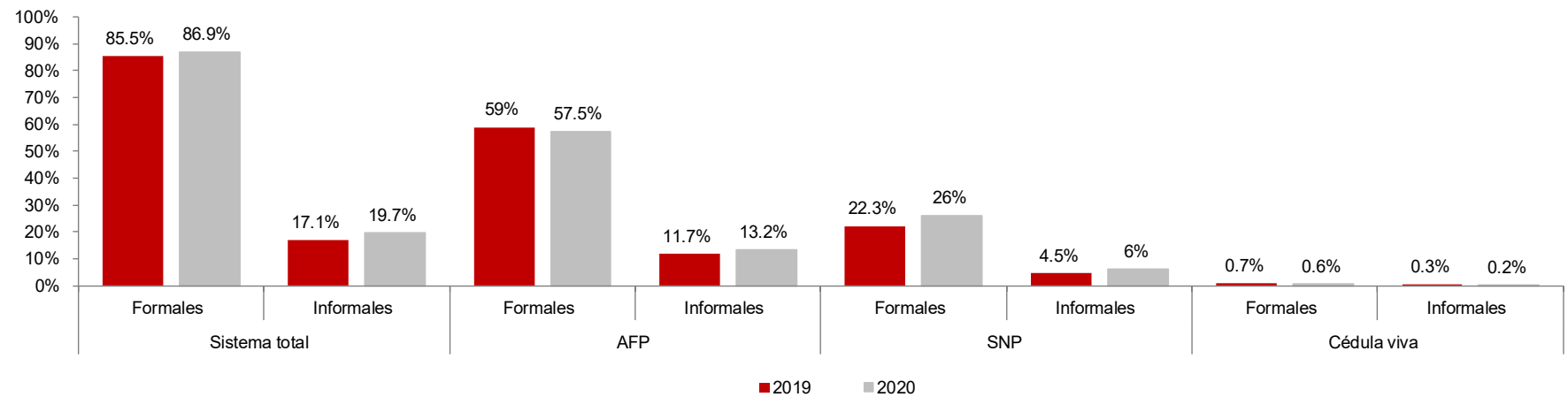
INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE AFILIADOS SEGÚN SISTEMA DE PENSIONES Y SITUACIÓN DE FORMALIDAD



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

un 63.7% del total de la PEA ocupada el año pasado. No obstante, es importante precisar que la mayor tasa de afiliación se registró también en el sector formal, pues un 86.9% de los trabajadores formales estuvo afiliado a algún sistema de pensiones el año pasado, en contraste con la tasa de afiliación de apenas 19.7% registrado en el sector informal.

Asimismo, es importante resaltar que el diferente nivel de afiliación entre trabajadores formales e informales se

réplica al interior de los principales sistemas de pensiones. En particular, un total de 2,112,581 trabajadores formales estuvieron afiliados a una AFP el año pasado, representando un 57.5% del total de trabajadores formales. En contraste, se registraron 1,482,752 trabajadores informales afiliados a una AFP (un 13.3% del total informal).

Por su parte, el SNP acogió a 954,735 trabajadores formales el año pasado, representando un 26% del total de trabajadores formales, mientras que

también a 675,065 informales (6% del total informal). Por otro lado, el sistema Cédula viva solo acogió a 21,535 trabajadores formales (0.6%) y 20,233 informales (0.2%).

RESULTADOS DEPARTAMENTALES

De acuerdo con la Enaho, el departamento con la mayor proporción de trabajadores afiliados a algún sistema de pensiones fue Moquegua, donde se registraron un total de 59,618 afiliados que representaron un 63.4% del total. Seguido se situó Ica con 229,957 trabajadores afiliados (un 61.2% del total), mientras que

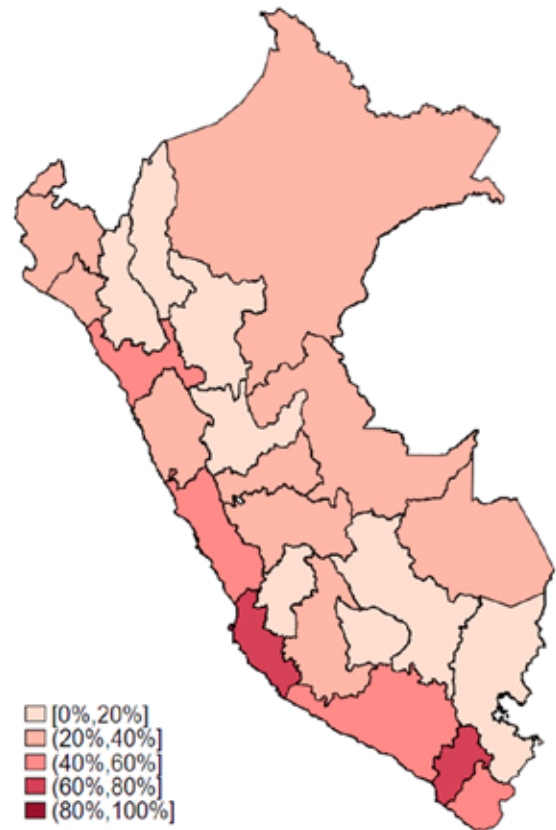
RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

En el análisis departamental, Moquegua es el departamento con mayor proporción de trabajadores afiliados a algún sistema de pensiones con 63.4% (+5.1 pp.) en 2020. En seguida, se ubican Ica con 61.2% (+3.1 pp.) y Callao con 56% (+0.5 pp.). Por el contrario, los departamentos peor ubicados son Huancavelica con 16% (-0.1 pp.), Amazonas con 16.1% (+1 pp.) y Apurímac con 16.4% (-3.3 pp.).

Proporción de trabajadores afiliados a un sistema de pensiones en 2020



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES SEGÚN CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A UN SISTEMA DE PENSIONES EN 2020

| Departamento | Trabajadores no afiliados | Trabajadores afiliados | % afiliados |
|-----------------|---------------------------|------------------------|--------------|
| Moquegua | 34,442 | 59,618 | 63.4% |
| Ica | 146,080 | 229,957 | 61.2% |
| Callao | 187,562 | 238,341 | 56% |
| Lima | 2,050,519 | 2,172,208 | 51.4% |
| Tacna | 78,136 | 74,595 | 48.8% |
| Arequipa | 288,278 | 262,579 | 47.7% |
| La Libertad | 494,589 | 350,080 | 41.4% |
| Lambayeque | 353,475 | 215,810 | 37.9% |
| Piura | 561,677 | 327,766 | 36.9% |
| Nacional | 9,499,701 | 5,402,080 | 36.3% |
| Áncash | 375,758 | 191,522 | 33.8% |
| Loreto | 347,210 | 153,055 | 30.6% |
| Ucayali | 188,229 | 81,580 | 30.2% |
| Pasco | 117,302 | 47,393 | 28.8% |
| Madre de Dios | 57,111 | 22,845 | 28.6% |
| Tumbes | 83,525 | 30,865 | 27% |
| Junín | 494,383 | 159,647 | 24.4% |
| Ayacucho | 281,890 | 70,586 | 20% |
| Cusco | 592,190 | 134,787 | 18.5% |
| San Martín | 397,588 | 86,901 | 17.9% |
| Puno | 654,067 | 141,932 | 17.8% |
| Cajamarca | 699,539 | 149,392 | 17.6% |
| Huánuco | 364,594 | 75,030 | 17.1% |
| Apurímac | 216,558 | 42,370 | 16.4% |
| Amazonas | 199,131 | 38,281 | 16.1% |
| Huancavelica | 235,870 | 44,939 | 16% |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

3.9.2 COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO

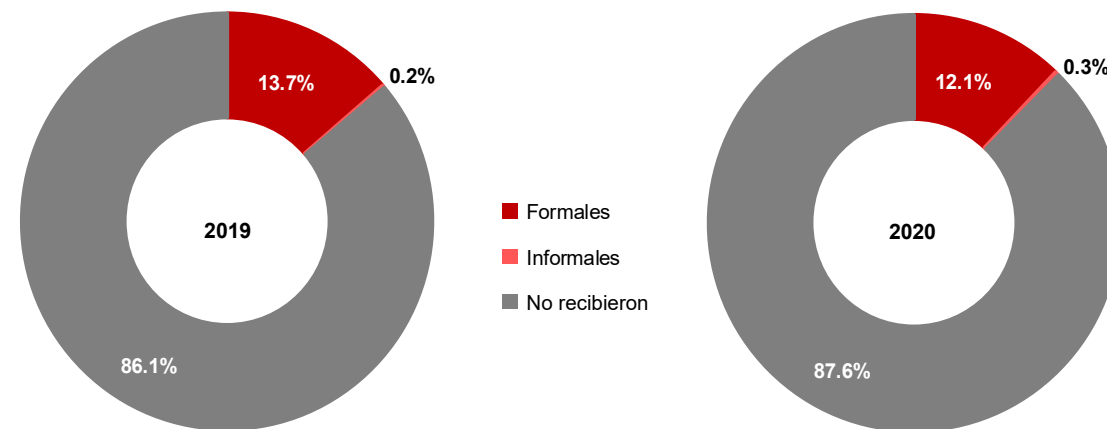
Por otra parte, la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) también consiste en un mecanismo de protección para los trabajadores relevante de análisis. Esta se define como un beneficio monetario que se otorga a los empleados que se encuentren en planilla otorgado dos veces al año (en mayo y noviembre) con la finalidad de protegerlo en caso la relación laboral con el empleador culmine.

Además, es importante resaltar que únicamente pueden acceder a la CTS los

trabajadores sujetos al Régimen Laboral de la Actividad Privada (Decreto Legislativo 728) que laboren por lo menos cuatro horas diarias cuyo vínculo laboral sea como mínimo un mes. Asimismo, que el Régimen Laboral de Microempresa tampoco contempla este beneficio, según el MTPE, lo cual reduce el universo de análisis para este indicador .

Desafortunadamente, de acuerdo con información de la Enaho, la gran mayoría de los trabajadores carece de este beneficio.

PROPORCIÓN DE TRABAJADORES QUE RECIBIERON PAGO POR CTS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

Solo pueden acceder a la CTS los trabajadores sujetos al Régimen Laboral de la Actividad Privada que laboren por lo menos cuatro horas diarias cuyo vínculo laboral sea como mínimo un mes.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

En particular, el año pasado únicamente 900,383 trabajadores reportaron haber recibido pagos por concepto de CTS en los últimos 12 meses, una cantidad un 27.6% menor respecto a los resultados de 2019 (1,243,641 empleados). No obstante, la proporción de beneficiarios disminuyó mucho menos al solo pasar de 13.7% a 12.1% del total de trabajadores.

Evidentemente, la mayoría de los trabajadores que recibieron CTS en los últimos 12 meses se concentró mayoritariamente en el sector formal con 876,794 casos el año pasado (-28.4% respecto a 2019) y explicaron un 12.1% del total de empleos generados en 2020, aunque un 97.4% de solamente aquellos que sí recibieron CTS.

Por su parte, la cantidad de trabajadores informales que recibieron una CTS en los últimos 12 meses ascendió a 23,595 (+29% respecto a 2019), representando solamente un 0.3% del total de trabajadores del año pasado y un 2.6% de solamente aquellos que sí recibieron CTS. Sí bien resulta inusual considerar trabajadores informales con

CTS, es importante resaltar que la medición de este indicador considera un lapso de 12 meses, permitiéndose que trabajadores pasen de un empleo formal a uno informal durante el periodo de análisis.

RESULTADOS DEPARTAMENTALES

De acuerdo con la Enaho, únicamente cuatro departamentos y el Callao superaron el promedio nacional registrado de proporción de trabajadores que recibieron CTS en los últimos 12 meses. En particular, la capital se posicionó como el departamento con mayor cantidad y proporción de trabajadores que recibieron pago por concepto en los últimos 12 meses el año pasado

Al respecto, en Lima se registraron 521,550 beneficiarios (un 19.9% del total de trabajadores), aunque la incidencia fue mayor en el Callao (22.3%). El segundo departamento con más trabajadores que recibieron CTS en los últimos 12 meses fue Arequipa con 65,025 (un 19.8% del total), seguido por Ica con 31,184 (14.1%) y Moquegua con 6,737 (13.6%).

El año pasado únicamente 900,383 trabajadores reportaron haber recibido pagos por concepto de CTS en los últimos 12 meses, una cantidad un 27.6% menor respecto a los resultados de 2019.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Por el contrario, en 20 departamentos los resultados fueron inferiores al promedio nacional. En particular, Apurímac se posicionó como el peor resultado el año pasado con solo 666 trabajadores recibieron pago por concepto de CTS en los últimos 12 meses, significando un 0.8% del total considerado. El segundo peor resultado fue Puno con 2,753 casos (0.9%), mientras que el tercero Huancavelica con 868 (1%).

Proporción de trabajadores afiliados a un sistema de salud en 2020



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

Proporción de trabajadores que recibieron pago de CTS durante los últimos 12 meses en 2020

| Departamento | No recibieron | Perceptores | % perceptores |
|-----------------|------------------|----------------|---------------|
| Callao | 202,247 | 58,001 | 22.3% |
| Lima | 2,102,801 | 521,550 | 19.9% |
| Arequipa | 264,177 | 65,025 | 19.8% |
| Ica | 190,266 | 31,184 | 14.1% |
| Moquegua | 42,698 | 6,737 | 13.6% |
| Nacional | 6,335,223 | 900,389 | 12.4% |
| Áncash | 222,627 | 29,705 | 11.8% |
| La Libertad | 401,144 | 49,508 | 11% |
| Pasco | 51,365 | 5,039 | 8.9% |
| Loreto | 156,336 | 14,477 | 8.5% |
| Tacna | 73,852 | 6,192 | 7.7% |
| Junín | 242,242 | 19,735 | 7.5% |
| Ucayali | 106,405 | 7,600 | 6.7% |
| Tumbes | 47,191 | 3,312 | 6.6% |
| Lambayeque | 278,830 | 19,272 | 6.5% |
| Piura | 423,162 | 27,660 | 6.1% |
| Huánuco | 142,600 | 7,260 | 4.8% |
| San Martín | 192,533 | 8,629 | 4.3% |
| Cusco | 193,699 | 6,320 | 3.2% |
| Madre de Dios | 38,610 | 1,089 | 2.7% |
| Ayacucho | 144,546 | 2,418 | 1.6% |
| Amazonas | 86,102 | 1,398 | 1.6% |
| Cajamarca | 268,772 | 3,992 | 1.5% |
| Huancavelica | 88,464 | 868 | 1% |
| Puno | 287,258 | 2,753 | 0.9% |
| Apurímac | 87,297 | 666 | 0.8% |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

3.9.3 SEGURO DE SALUD

En relación con los seguros de salud, un 75.2% de los trabajadores en 2020 se encontraba afiliado al menos a una de las alternativas disponibles en el país. Si bien esto significó un incremento de 1.4 pp. respecto al 2019, la cantidad de trabajadores afiliados disminuyó a 11.2 millones, 1.4 millones menos que el año previo. Nuevamente, ello se explicaría por la mayor disminución de la PEA ocupada que la cantidad de desafiliación en el año en cuestión.

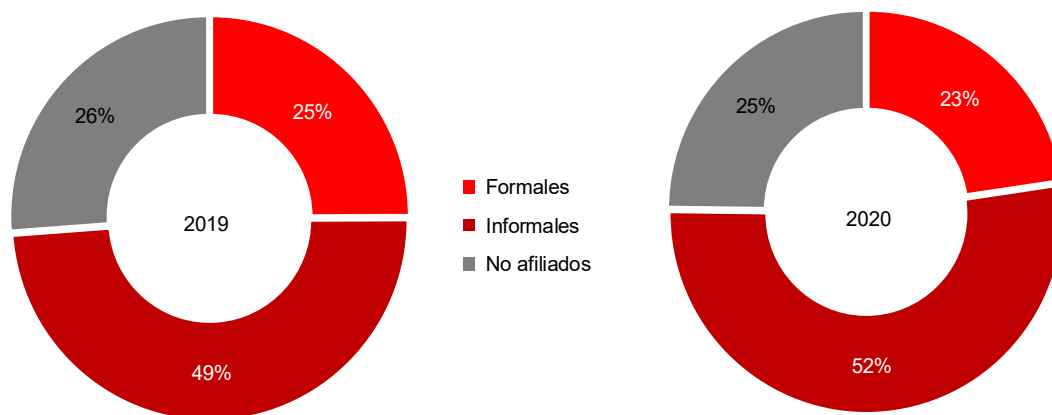
Similar a lo observado con la afiliación a un sistema de pensiones, esto sucedió con mayor severidad en los formales, los cuales descendieron a los 3.4 millones, un 21% menos que lo registrado en el año previo. Por su parte, la afiliación de los trabajadores informales aumentó a los 7.8 millones, significando una reducción de 6.5% respecto al 2019. Situación que conllevó a que los informales ahora representen 52.5% (+3.7 pp.) del total, mientras que los formales el 22.7% (-2.3 pp.).

Respecto a los resultados por sistema, el que concentró la mayor cantidad de trabajadores asegurados en 2020 fue el Seguro Integral de Salud (SIS) con 7.2 millones, un 64.2% del total de afiliados. Esto significó una reducción de la cantidad de afiliados en 180,629, un 4.6% menor a lo registrado en 2019. Así, el SIS llegó a representar a casi la mitad de la PEA ocupada en el periodo, alcanzando una proporción de 48.3%, la cual aumentó en 5.2 pp. respecto a los resultados de 2019.

En particular, 133,874 trabajadores informales dejaron el SIS, significando una reducción de 1.9% respecto a la cantidad de estos en 2019. Por su parte, los formales registraron 46,755 desafiliaciones, representando una disminución de 18.5%. Esto conllevó a que, la participación de los trabajadores informales en los afiliados al SIS aumentara a un 97.1% (+0.5 pp.), desplazando a los formales a un 2.9% del total.

Respecto a la proporción de afiliados al SIS según condición de formalidad, la mayoría perteneció al sector informal, alcanzando una

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS A ALGÚN SISTEMA DE SALUD



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

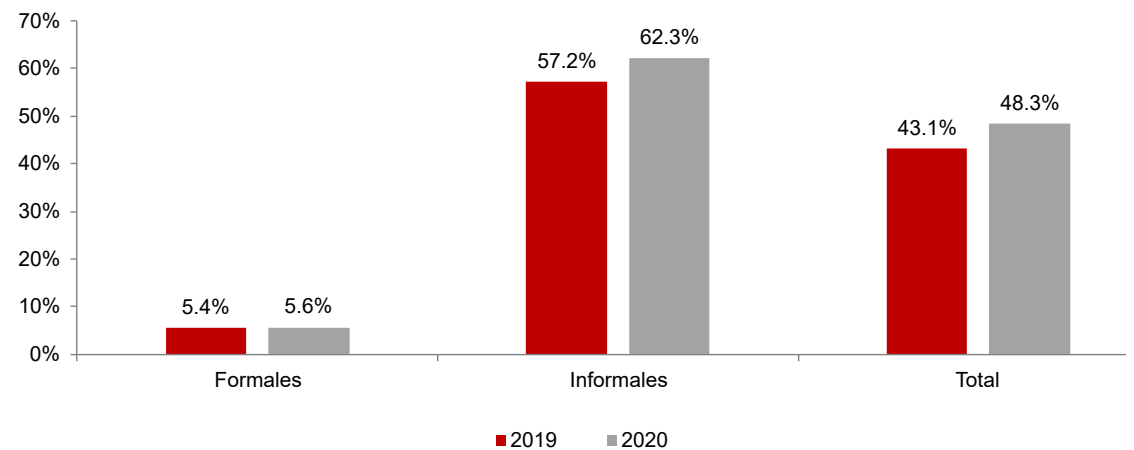
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

afiliación del 62.3% del total de trabajadores informales en 2020, significando un incremento en 5.1 pp. respecto al 2019. Por su parte, la proporción de formales que pertenecieron a dicho sistema aumentó a 5.6% (+0.2 pp.).

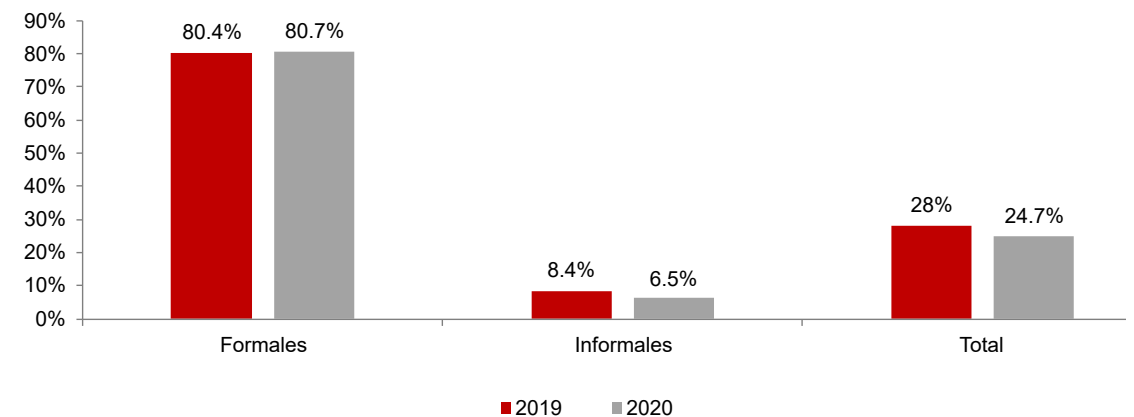
El segundo más preferido fue EsSalud, que concentró a 3.7 millones trabajadores en 2020, un 24.8% del total de afiliados a un seguro de salud. Esto significó una disminución de 1,110,354 afiliados, representando una contracción de un 23.1%. Consecuentemente, la proporción de PEA ocupada a EsSalud se contrajo en 3.2 pp., alcanzando una participación del 24.8% en el periodo en cuestión.

En particular, esto también sucedió en una mayor cantidad los formales, donde se registró una desafiliación de 786,923 trabajadores en 2020, representando así una caída de 21% respecto al 2019. Por su parte, los informales enfrentaron una reducción en 323,431, lo que significó una disminución de 30.7%. Este número de desafiliaciones, llevaron a un aumento en la participación de afiliados formales, que ascendió al 80.7% (+0.3 pp.); mientras que, en los informales cayó al 6.5% (-19 pp.).

PROPORCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS AL SIS, SEGÚN CONDICIÓN DE INFORMALIDAD



PROPORCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS A ESSALUD, SEGÚN CONDICIÓN DE INFORMALIDAD



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

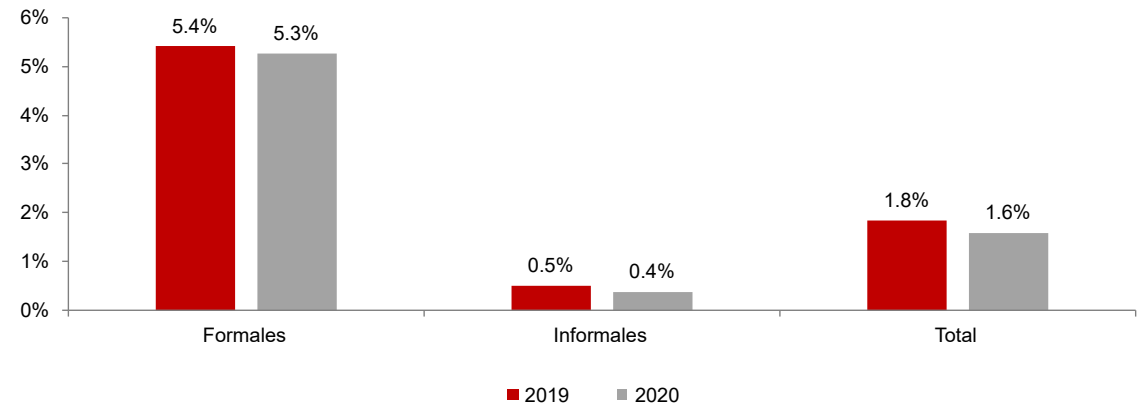
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Por otro lado, los seguros privados acogieron a únicamente 236,678 trabajadores en 2020, representando apenas un 2.1% del total de afiliados a algún sistema. Esto significó un decrecimiento 25.2% respecto a lo registrado a finales de 2019. Así, la proporción de PEA ocupada afiliada a un seguro privado disminuyó a un 1.6% (-0.2 pp.) en 2020.

Respecto a su composición, la mayoría se concentró en el sector formal, con 193,597 de estos trabajadores afiliados a algún seguro privado, significando una reducción de 23.4% respecto del 2019. Por su parte, los informales afiliados fueron 43,082, disminuyendo un 32.5%. Esto conllevó a que los primeros representaran el 81.8% (+2 pp.) del total de afiliados a este sistema.

Estos resultados generaron que, un 5.3% del total de trabajadores formales se encuentren afiliados a un seguro privado de salud en 2020, significando una disminución de 0.1 pp. respecto a lo registrado en 2019. Por su parte, en los informales ello disminuyó a 0.4% (-0.1 pp.).

PROPORCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS A UN SEGURO PRIVADO, SEGÚN CONDICIÓN DE INFORMALIDAD



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

Resultados departamentales

De acuerdo con la Enaho, la proporción de trabajadores afiliados a un sistema de salud superó al 50% en todos los departamentos, aunque solo en nueve se superó el 80% de afiliación. En particular, sobresale el desempeño de Huancavelica que registró un total de 257,256 trabajadores afiliados el año pasado, representando un 91.6% del total, lo cual posicionó al departamento como el mejor resultado del periodo.

En segundo lugar, se ubicó Apurímac con 229,302 (un 88.6% del total de trabajadores) el año pasado, seguido por Amazonas con 205,543 (86.6%), Cajamarca con 724,405 (85.3%) y Ayacucho con 296,971 (84.3%). Por su parte, Huánuco (83.9%), Pasco (81.5%), Tumbes (80.4%) y Áncash (80.2%), también superaron el umbral de 80%. Al respecto, es importante subrayar que, en conjunto, estos nueve departamentos explicaron el 24.7% del total de afiliados a nivel nacional.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

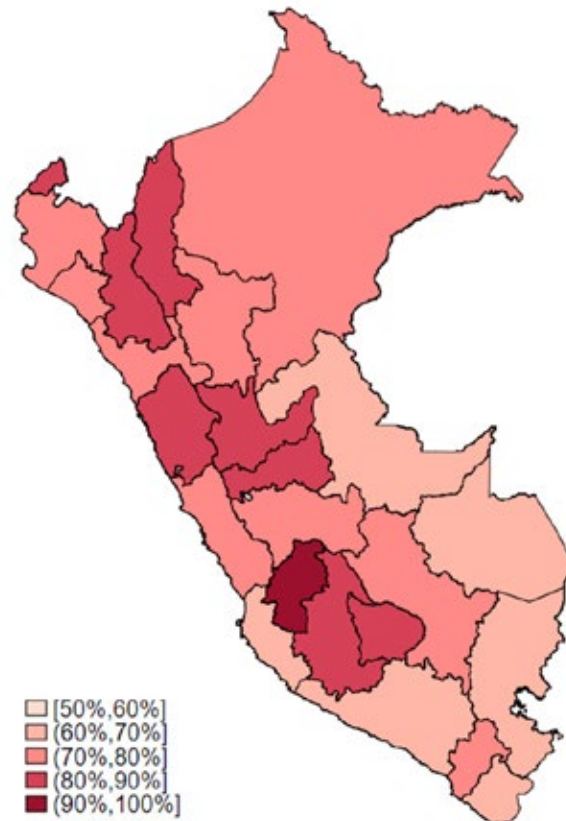
DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

Por otro lado, los departamentos de Cusco (79.6%), Loreto (79.5%), San Martín (77.9%), Piura (76%), Lambayeque (76%), Moquegua (75.7%) y la provincia constitucional del Callao (75.7%), también superaron el promedio nacional (75.2%). Por el contrario, un total de nueve departamentos no lo hicieron, sobresaliendo los desempeños de Puno (64.8%), Tacna (64.3%) y Arequipa (62.3%), que se situaron por debajo del 65%, representando los tres peores resultados del año pasado.

Proporción de trabajadores afiliados a un sistema de salud en 2020



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

Distribución de trabajadores en 2020, según afiliación a algún seguro de salud

| Departamento | No afiliados | Afiliados | % afiliación |
|-----------------|------------------|-------------------|--------------|
| Huancavelica | 23,553 | 257,256 | 91.6% |
| Apurímac | 29,626 | 229,302 | 88.6% |
| Amazonas | 31,868 | 205,543 | 86.6% |
| Cajamarca | 124,526 | 724,405 | 85.3% |
| Ayacucho | 55,505 | 296,971 | 84.3% |
| Huánuco | 70,855 | 368,770 | 83.9% |
| Pasco | 30,410 | 134,286 | 81.5% |
| Tumbes | 22,367 | 92,024 | 80.4% |
| Áncash | 112,282 | 454,998 | 80.2% |
| Cusco | 148,543 | 578,433 | 79.6% |
| Loreto | 102,530 | 397,735 | 79.5% |
| San Martín | 106,925 | 377,564 | 77.9% |
| Piura | 213,355 | 676,088 | 76% |
| Lambayeque | 136,650 | 432,635 | 76% |
| Callao | 103,395 | 322,508 | 75.7% |
| Moquegua | 22,863 | 71,197 | 75.7% |
| Nacional | 3,695,917 | 11,205,864 | 75.2% |
| Junín | 176,793 | 477,238 | 73% |
| Lima | 1,173,315 | 3,049,413 | 72.2% |
| La Libertad | 241,379 | 603,290 | 71.4% |
| Ucayali | 81,637 | 188,171 | 69.7% |
| Ica | 118,583 | 257,454 | 68.5% |
| Madre de Dios | 26,219 | 53,738 | 67.2% |
| Puno | 280,360 | 515,638 | 64.8% |
| Tacna | 54,576 | 98,155 | 64.3% |
| Arequipa | 207,805 | 343,052 | 62.3% |

Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.



ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

4. ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

En la literatura macroeconómica referida a los temas sobre el mercado de trabajo y de manera más específica en lo referido a las condiciones de empleo y desempleo de los trabajadores, la precarización laboral surge para explicar la falta de garantía de condiciones socioeconómicas mínimas que garanticen una vida digna de los trabajadores y sus familias (BID, 2020).

Por ello, la importancia de medir las condiciones de empleo en un país es primordial por su impacto directo en el bienestar de las familias, en los ingresos y recursos que tienen disponibles y sobre la utilidad de los trabajadores. Asimismo, los gobiernos consideran el desempeño del mercado laboral y de las condiciones de empleo como un ámbito importante de sus políticas y monitorean regularmente estas condiciones junto con otras variables macroeconómicas.

En ese sentido, debido al papel clave que desempeña el empleo en la vida de la

población, desde ComexPerú construimos un Índice que permita medir las condiciones de trabajo a nivel departamental en el país ([ver metodología](#)), a este índice lo llamaremos el Índice de Condiciones Laborales, el cual mide el desempeño de las condiciones de los empleos en los 24 departamentos a través de dos dimensiones: cantidad y calidad.

La dimensión de cantidad está compuesta a su vez por dos indicadores: la tasa de participación laboral y la de ocupación. La de calidad, por su parte, se construye con las tasas de formalidad, acceso a seguridad social, rigidez laboral y la brecha salarial entre informales y formales. Así, el índice es la media ponderada de ocho indicadores y sus puntuaciones van de 0 a 1. Si el índice se acerca a 1, significa que el departamento presenta mejores condiciones laborales, si este se acerca a 0, significa que el departamento presenta mayor precariedad en las condiciones laborales

La importancia de medir las condiciones de empleo en un país es primordial por su impacto directo en el bienestar de las familias, en los ingresos y recursos que tienen disponibles y sobre la utilidad de los trabajadores.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

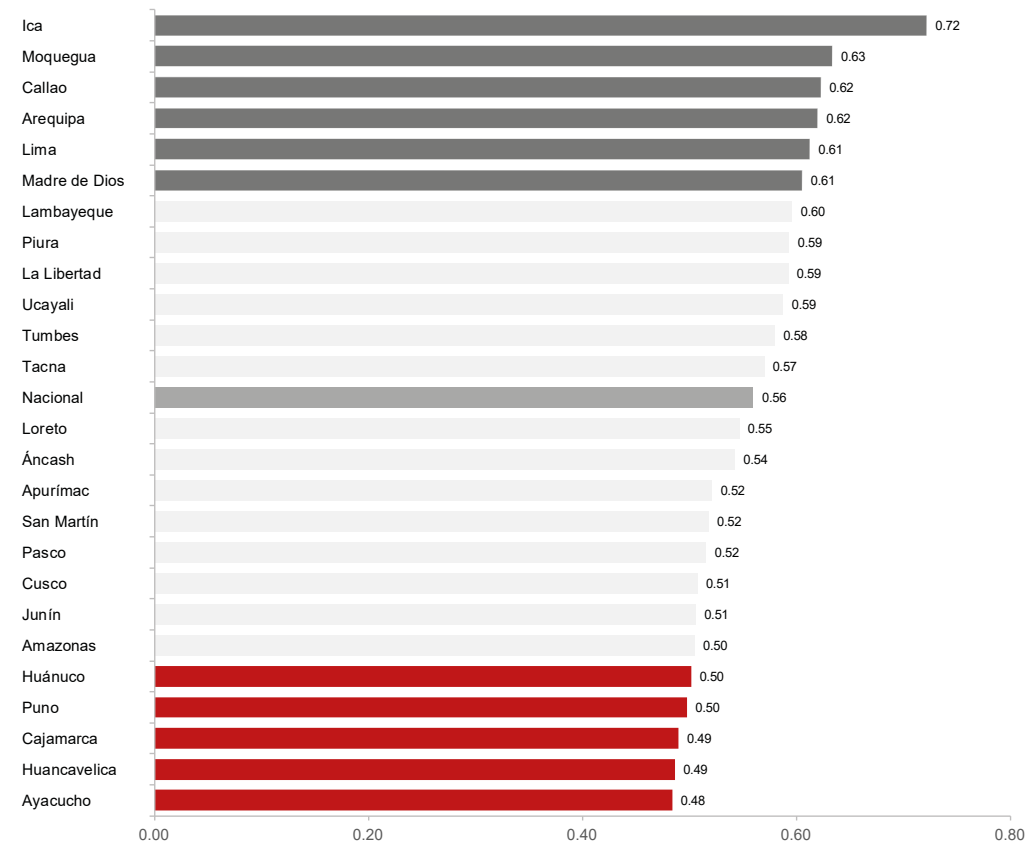
CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

A continuación, se presentan las cifras del estado actual de las condiciones laborales a nivel departamental, que muestran la heterogeneidad en las realidades departamentales.

En 2020, Ica es el departamento que cuenta con las mejores condiciones laborales, liderando el ranking del índice de condiciones laborales con una puntuación de 0.72, posicionándose por encima del promedio nacional de 0.56. Los departamentos que le siguen son Moquegua (0.63), Callao (0.62), Arequipa (0.62) y Lima (0.61). Esto significa que garantizan el acceso a la fuerza laboral a un trabajo formal que cuenta con las prestaciones de seguridad social, en donde existe una menor rigidez laboral y por ende menor subempleo y desempleo en sus departamentos.

Ranking del índice de condiciones laborales según departamentos en 2020



Fuentes: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

En contraste, Ayacucho (0.48), Huancavelica (0.49), Cajamarca (0.49), Puno (0.50) y Huánuco (0.50) son los departamentos con las condiciones laborales más precarias. Esto significa que las condiciones laborales en estos departamentos son preocupantes, pues no garantizan el acceso de la fuerza laboral a un trabajo formal que les aporte un salario suficiente, y además hay mayor rigidez laboral, informalidad y menor acceso a las prestaciones de seguridad social, que hace que sus empleos sean más precarios.

En la siguiente sección, analizaremos que determinantes que podrían estar explicando la precariedad laboral en los departamentos. Relacionaremos el índice de condiciones laborales con la tasa de pobreza, el nivel de educación, los salarios promedios, la productividad laboral y el gasto en inversión pública.

Índice de Condiciones Laborales 2020



Fuentes: Enaho, Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

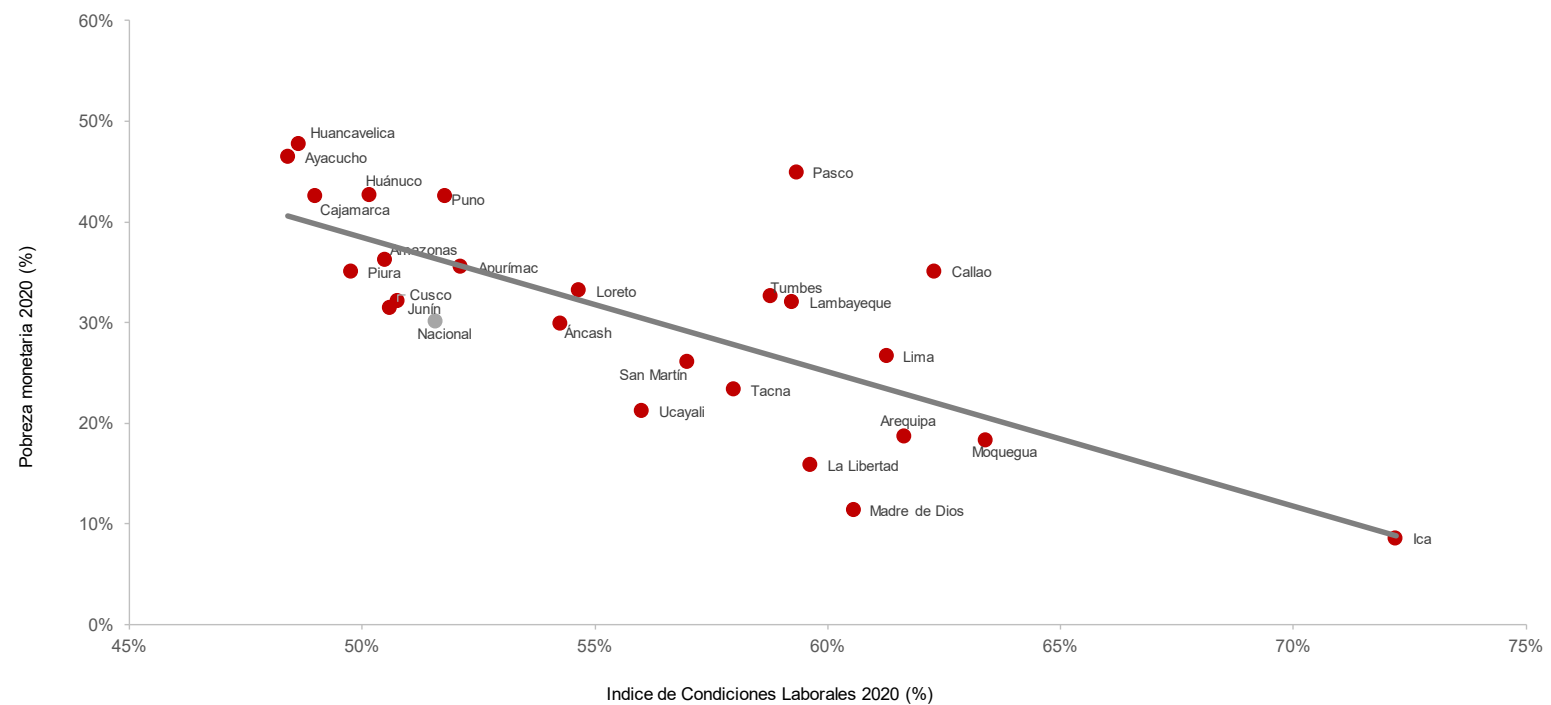
ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y LA POBREZA MONETARIA

Al analizar la relación del índice de condiciones laborales y la tasa de pobreza monetaria se revela que los departamentos con mayores niveles de pobreza monetaria tienen las peores condiciones laborales, es decir cuentan con los empleos más precarios. Esto significa que lugares con mejores condiciones laborales ofrecen mejores salarios y por ende mejores condiciones para que las familias en condición de pobreza encuentren mejores oportunidades de empleos y calidad de vida.

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y LA TASA DE POBREZA MONETARIA SEGÚN DEPARTAMENTOS EN 2020

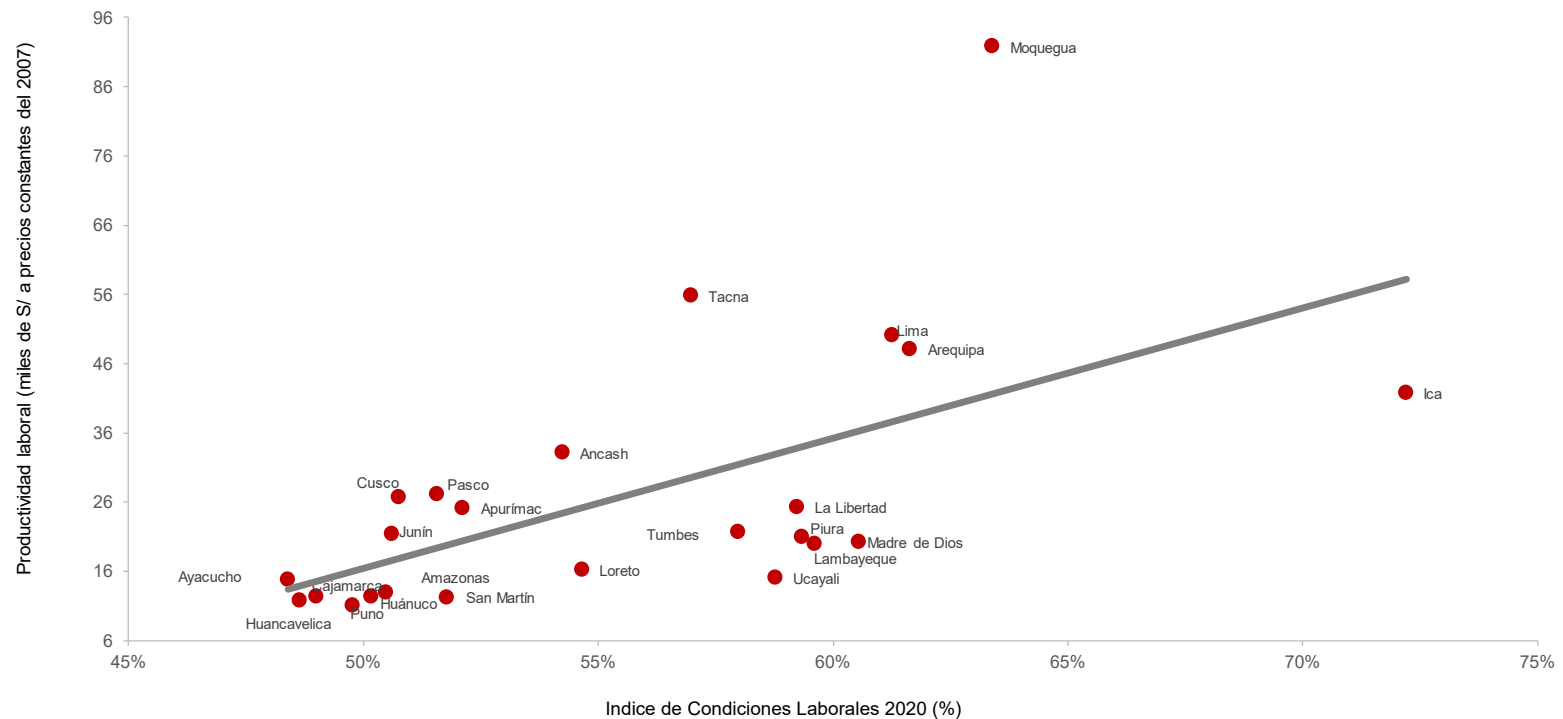


Nota: El promedio de años de escolaridad para Lima considera a Lima Metropolitana, Lima Provincias y el Callao.
Fuentes: Enaho, Minedu. Elaboración: ComexPerú.

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y LA PRODUCTIVIDAD LABORAL

Por su parte, al analizar el nivel de productividad laboral, observamos que nuestro índice de condiciones laborales se relaciona directamente con este indicador. Es decir, aquellos departamentos donde hay una mayor productividad laboral son aquellas donde existen mejores condiciones. Esto significa que mayor productividad eleva las condiciones de empleo y por lo tanto hay mejores condiciones de vida y mayor competitividad de un departamento.

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y LA PRODUCTIVIDAD LABORAL SEGÚN DEPARTAMENTOS EN 2020



Fuente: MEF, Enaho. Elaboración: ComexPerú

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

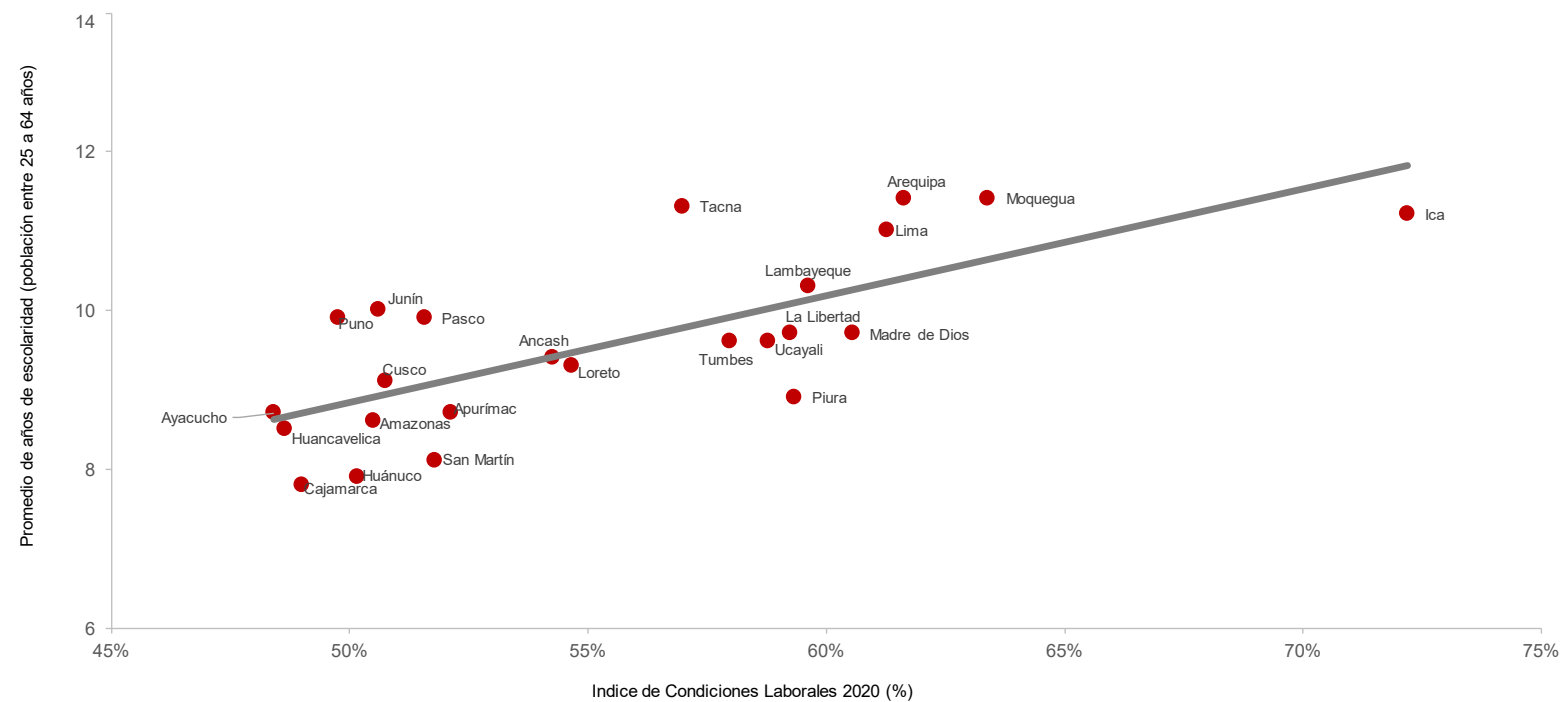
ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y EL NIVEL DE EDUCACIÓN

Al relacionar el índice con el nivel de educación, medido a partir de los años promedios de escolaridad, se observa que aquellos departamentos con mayores años de escolaridad promedio son aquellos departamentos con las mejores condiciones laborales. Esto se explica porque hay una relación directa entre la productividad laboral y una mayor eficiencia y calidad del capital humano, explicando por ello que departamentos con mejores niveles de educación también generan mejores niveles de empleo calificado.

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y NIVEL DE EDUCACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTOS EN 2020



Nota: El promedio de años de escolaridad para Lima considera a Lima Metropolitana, Lima Provincias y el Callao.
Fuentes: Enaho, Minedu. Elaboración: ComexPerú.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

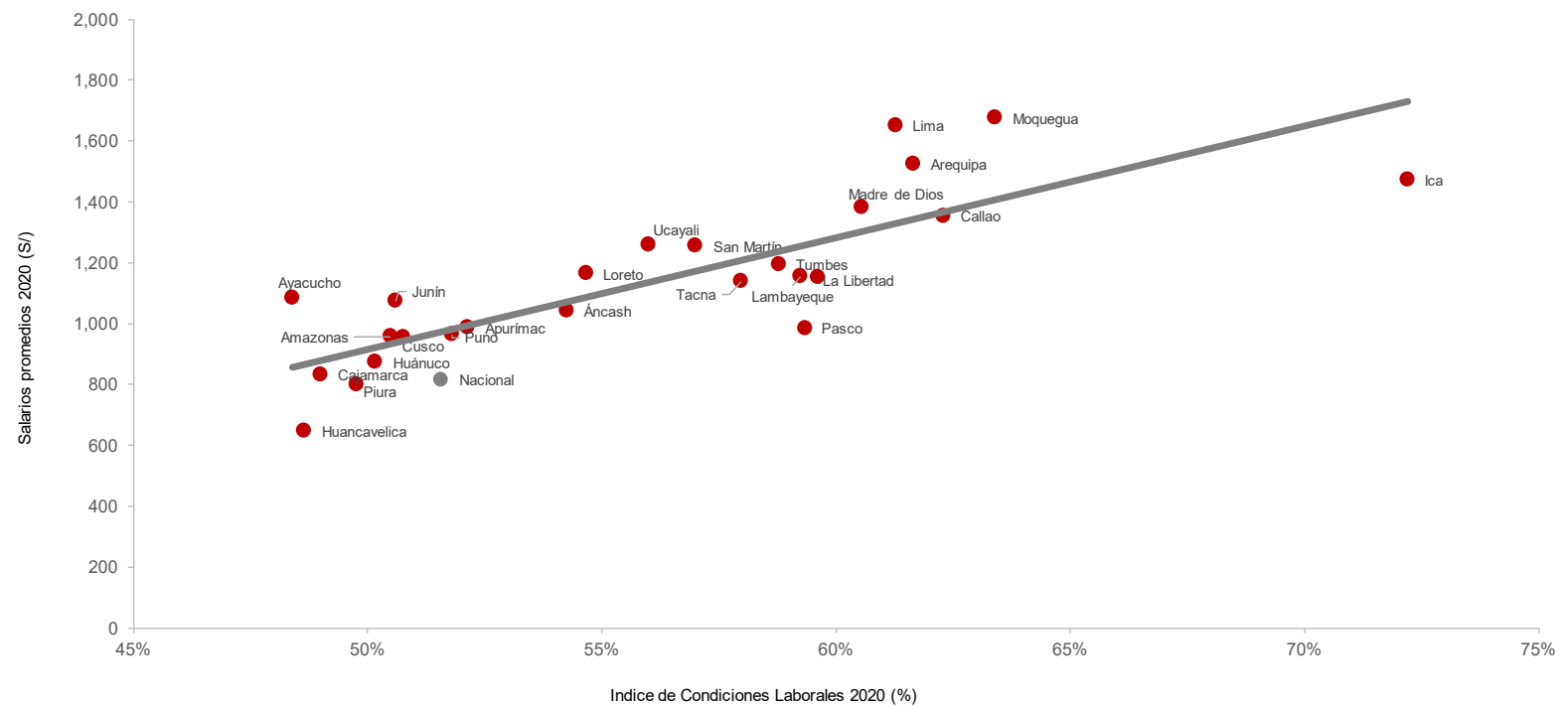
ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y LOS SALARIOS PROMEDIOS

En cuanto a los salarios promedios, se muestra que hay relación directa con el índice de condiciones laborales. Donde los departamentos con las mejores condiciones laborales son aquellas que tienen los mayores salarios promedios. Esto significa que la relación entre mejores condiciones laborales y la inversión en mejor calidad de empleo es directa, es decir la creación de empleos de mejor calidad permite que los salarios promedios sean mayores.

RELACIÓN ENTRE EL INDICE DE CONDICIONES LABORALES Y SALARIOS PROMEDIOS SEGÚN DEPARTAMENTOS EN 2020

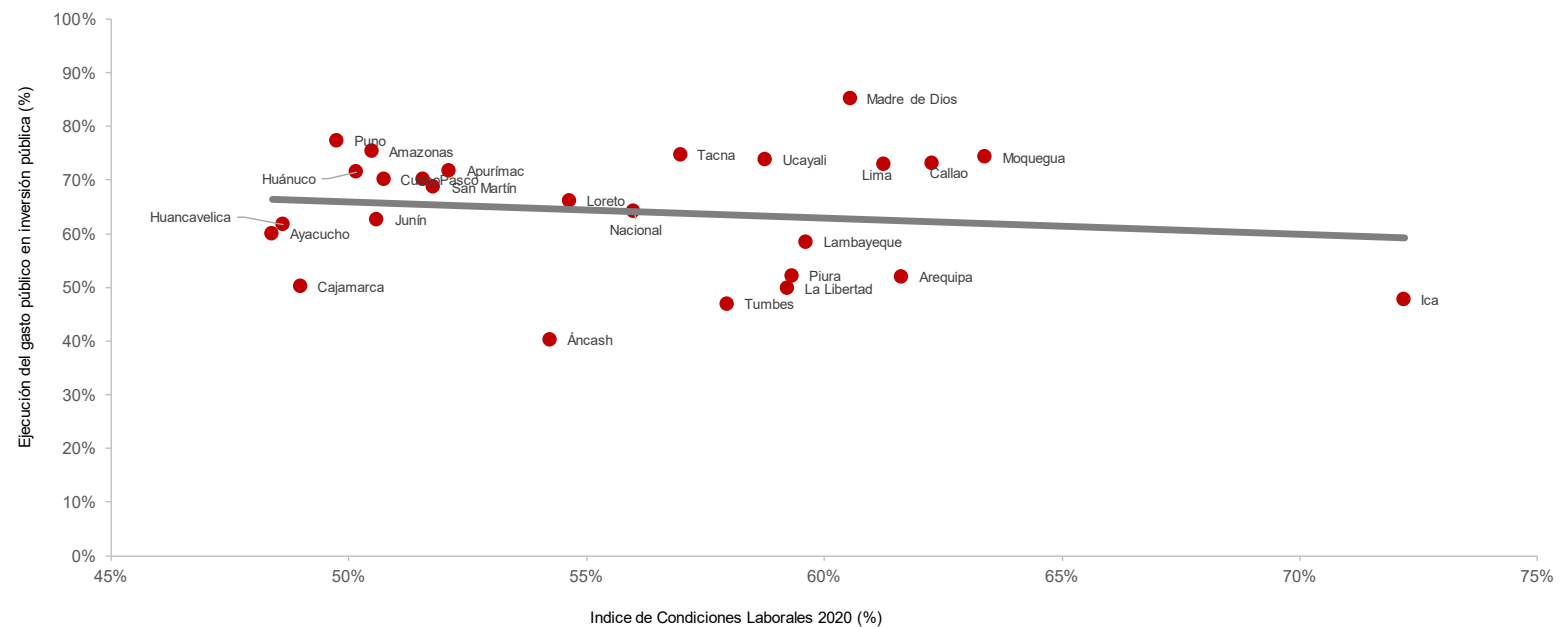


Fuente: MEF, Enaho. Elaboración: ComexPerú

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y EL GASTO EN INVERSIÓN PÚBLICA

En cuanto a la ejecución del gasto en inversión pública departamental, se observa que no hay una relación clara entre el índice de condiciones laborales y la capacidad de gasto en inversión pública por departamentos. Esto podría estar asociado con la falta de programas y proyectos orientados al desarrollo de capacidades locales que permita el cierre de brechas.

RELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIÓN PÚBLICA SEGÚN DEPARTAMENTOS EN 2020



Fuente: MEF, Enaho. Elaboración: ComexPerú

Finalmente, cabe resaltar que este Índice de Condiciones Laborales es una primera aproximación para evaluar el estado de avance de la dinámica laboral de la precariedad a nivel de empleo de los departamentos, y así plantear algunos debates que puedan ayudar a la formulación de políticas públicas en el país y principalmente en departamentos con una mirada territorial y sectorial. Como se observa existe una relación directa entre el índice y el nivel de educación, la productividad laboral y los salarios promedios; mientras que hay una relación inversa con la pobreza monetaria y no hay una relación con la ejecución del gasto en inversión pública.



CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES
LABORALES

CONCLUSIONES Y
PRINCIPALES HALLAZGOS

5. CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

- A nivel nacional, el empleo cayó a una tasa promedio anual de 2.1% entre 2016 y 2020, significando una reducción de aproximadamente 1,295,328 puestos de trabajo para el país; en el caso del PBI este también se contrajo a una tasa promedio anual de 0.8% en el mismo periodo de análisis. Asimismo, el empleo en 2020 cayó 13.02% respecto a 2019 el cual significó una pérdida de 2,231,318 de puestos de trabajo.

- A nivel sectorial, tanto la producción como el empleo cayeron en la mayoría de las ramas de actividad económica entre el 2016 y 2020. A nivel de empleo, sectores como la Minería e hidrocarburos, Servicios, Pesca, Manufactura fueron los que más cayeron, con una tasa promedio anual de 7.4%, 5.4%, 5.1% y 4.9% respectivamente; seguido por Comercio y Construcción que cayeron 2.9% y 1.5% respectivamente. Por su parte, los sectores Agropecuario y Electricidad, gas y agua crecieron a una tasa promedio anual de 4.1% y 1.5% respectivamente.

- La tasa de participación cayó a 64.7% y la tasa de ocupación a 59.9% en 2020. Por otro lado, desde el 2016 la tasa de desempleo se ha visto reducida, pasando de 4.2% en 2016 a 3.9% en 2019, pasando de una población desempleada de 676,510 en 2016 a 671,339 en 2019. Sin embargo, la tasa de desempleo en 2020 se incrementó a 7.4% (1.2 millones de personas) respecto a 2019 producto de la pandemia y las restricciones para enfrentarla.

- A nivel departamental, en 2020, los cinco departamentos que registraron las mayores tasas de desempleo fueron Arequipa (12.3%), Callao (12.1%), Lima (12.1%), Tumbes (9.2%) y La Libertad (8.7%). Esto significó un incremento en sus niveles de desempleo respecto a 2019 de 8.9 pp., 6.9 pp., 5.9 pp., 5.5 pp. y 3.8 pp. respectivamente.

- Por su parte, los cinco departamentos con las menores tasas de desempleo en 2020 fueron Apurímac (2%), Ucayali (2.3%), Amazonas (2.3%), San Martín (2.5%) y

Huancavelica (3.4%). En contraste, en 2019 los departamentos con las menores tasas de desempleo fueron Amazonas (1%), San Martín (1.3%), Cusco (1.5%), Madre de Dios (1.8%) y Junín (1.8%). De estos departamentos, solo Amazonas y San Martín mantuvieron niveles bajos de desempleo en los años 2019 y 2020.

- Además, se observa una relación inversa entre la variación del desempleo y del PBI a nivel departamental, donde los departamentos con mayor desempleo tienen menores niveles de producción en el periodo 2016-2020.

- En 2020 la cantidad de trabajadores informales a nivel nacional aumentó a 11,226,806, significando una reducción en 9.9% respecto a 2019. No obstante, debido a una mayor pérdida de empleos formales a nivel nacional (-21.3%), esto conllevó a un incremento significativo en la tasa de informalidad laboral a 75.3%, superando inclusive los resultados de 2016 (72%).

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

- El análisis a nivel departamental nos muestra que en 2020 se registraron un total de 17 departamentos con una tasa de informalidad superior al promedio nacional. Huancavelica fue el departamento más afectado con un total de 260,953 empleos generados en el sector informal en contraste con solo 19,857 en el formal, generando una tasa de informalidad de 92.9%.

- La productividad laboral ascendió a S/ 29,671 a precios constantes de 2007 el año pasado, significando un incremento en 2.3% respecto a los S/ 29,008 registrados en 2019. No obstante, es importante considerar que esto se explicaría por un mayor perjuicio de la pandemia al mercado laboral que a la producción nacional. Esto pues, mientras que la economía se contrajo en 11% en 2020, la cantidad de trabajadores lo hizo en 13%, de manera que el resultado difícilmente reflejaría un aumento en la eficiencia productiva.

- No obstante, la productividad laboral no es homogénea entre departamentos, resaltando casos atípicos como Moquegua, donde ascendió a S/ 91,696 a precios constantes de 2007 el año pasado, triplicando el promedio nacional e incrementándose en

15.4% respecto a los resultados de 2019. Este resultado atípico se explicó porque, a pesar de la contracción de 11.3% en los puestos de trabajo del departamento, el PBI registró un crecimiento de 2.4%. Seguido se ubicó Tacna con S/ 55,719 (+18.8%), Arequipa con S/ 48,047 (+8.4%), Lima con S/ 45,366 (+11.1%) e Ica con S/ 41,696 (+4.2%).

- En contraste, Puno se posicionó como el departamento con la menor productividad laboral el año pasado tras registrar los S/ 10,918 a precios constantes de 2007, significando una contracción en 10.7% respecto a los resultados de 2019 y representando casi un tercio del resultado nacional. En penúltimo lugar se ubicó Huancavelica con S/ 11,723 (-10%), seguido por San Martín con S/ 12,129 (-2.1%) y Cajamarca con S/ 12,190 (-7.6%). Asimismo, es importante mencionar que Amazonas, Ayacucho, Huánuco, Lambayeque, Loreto y Ucayali también se situaron por debajo de los S/ 20,000.

- El sector formal e informal en el país enfrentan diversos desafíos, aunque particularmente cada sector tiene diferentes características. Los informales no tienen acceso a servicios públicos

relevantes como la protección judicial, lo cual desincentiva mayores inversiones y conlleva a que predominen tecnologías y modelos de producción menos eficientes. Situación que genera una menor competitividad en este sector respecto a su contraparte formal, lo cual se aprecia en una considerablemente en la menor productividad laboral en el sector informal.

- Respecto a las condiciones de trabajo, la cantidad de trabajadores afiliados a algún sistema de pensiones se redujo a 5,881,839 en 2020, 716,903 menos respecto a 2019, lo que representó una reducción en 11.7% respecto a dicho año. En contraste, un total de 9,499,701 trabajadores no pertenecieron a ningún sistema de pensiones, representando un 63.7% del total de la PEA ocupada el año pasado.

Puno se posicionó como el departamento con la menor productividad laboral en 2020.

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

DIAGNÓSTICO

ÍNDICE DE CONDICIONES LABORALES

CONCLUSIONES Y PRINCIPALES HALLAZGOS

- No obstante, es importante precisar que la mayor tasa de afiliación se registró también en el sector formal, pues un 86.9% de los trabajadores formales estuvo afiliado a algún sistema de pensiones el año pasado, en contraste con la tasa de afiliación de apenas 19.7% registrado en el sector informal.

- Asimismo, se debe resaltar que el diferente nivel de afiliación entre trabajadores formales e informales se réplica al interior de los principales sistemas de pensiones. En particular, un total de 2,112,581 trabajadores formales estuvieron afiliados a una AFP el año pasado, representando un 57.5% del total de trabajadores formales. En contraste, se registraron 1,482,752 trabajadores informales afiliados a una AFP (un 13.3% del total informal).

- En relación con los seguros de salud, un 75.2% de los trabajadores en 2020 se encontraba afiliado al menos a una de las alternativas disponibles en el país. Si bien esto significó un incremento de 1.4 pp. respecto al 2019, la cantidad de trabajadores afiliados disminuyó a 11.2 millones, 1.4 millones menos que el año previo. Nuevamente,

ello se explicaría por la mayor disminución de la PEA ocupada que la cantidad de desafiliación en el año en cuestión.

- En 2020, Ica es el departamento que cuenta con las mejores condiciones laborales, liderando el ranking del índice de condiciones laborales con una puntuación de 0.72, posicionándose por encima del promedio nacional de 0.56. Los departamentos que le siguen son Moquegua (0.63), Callao (0.62), Arequipa (0.62) y Lima (0.61). Esto significa que garantizan el acceso a la fuerza laboral a un trabajo formal que cuenta con las prestaciones de seguridad social, en donde existe una menor rigidez laboral y por ende menor subempleo y desempleo en sus departamentos.

- En contraste, Ayacucho (0.48), Huancavelica (0.49), Cajamarca (0.49), Puno (0.50) y Huánuco (0.50) son los departamentos con las condiciones laborales más precarias. Esto significa que las condiciones laborales en estos departamentos son preocupantes, pues no garantizan el acceso de la fuerza laboral a un trabajo formal que les aporte un salario suficiente, y además hay mayor

rigidez laboral, informalidad y menor acceso a las prestaciones de seguridad social, que hace que sus empleos sean más precarios.

- Finalmente, al analizar la relación entre el Índice de condiciones laborales y la tasa de pobreza monetaria, nos revela que los departamentos con mayores niveles de pobreza monetaria tienen las peores condiciones laborales, es decir cuentan con los empleos más precarios. Como se observa existe una relación directa entre el índice y el nivel de educación, la productividad laboral y los salarios promedios; mientras que hay una relación inversa con la pobreza monetaria y no hay una relación con la ejecución del gasto en inversión pública.

Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Puno y Huánuco son los departamentos con las condiciones laborales más precarias.

